



Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



## AGENDA AMAZÓNICA

**[DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE EMPLEO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LA AMAZONIA PERUANA Y PROPUESTAS PARA LOGRAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CON MAYOR CALIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD]**

Propuesta en consulta

© IIAP - 2009

Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana  
Av. José A. Quiñones km 2.5  
Apartado postal 784 – Iquitos, Perú  
Teléfono: +51 (0)65 265515 / 265516  
Fax: +51 (0)65 265527  
Correo electrónico: [preside@iiap.org.pe](mailto:preside@iiap.org.pe)  
[www.iiap.org.pe](http://www.iiap.org.pe)

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

- 1. TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SOCIAL DE LAS POBLACIONES HUMANAS QUE SE APLICAN EN EL PERÚ**
  - 2.1 Mapas de Pobreza
  - 2.2 Índice de Desarrollo Humano (IDH)
  - 2.3 Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)
  - 2.4 Censos Nacionales 1993-2005
  
- 2. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES DE POBREZA Y DESARROLLO HUMANO EN LA AMAZONÍA, RESPECTO AL PAÍS**
  - 2.1 Mapa de Pobreza 2000  
Nivel de Pobreza por Departamentos Amazónicos  
Nivel de Pobreza por Provincias Amazónicas  
Nivel de Pobreza por Distritos Amazónicos
  - 2.2 Índices de Desarrollo Humano a Nivel Departamental, Provincial y Distrital en los Departamentos Amazónicos 1993-2003  
Comportamiento del IDH Departamental en una década de mediciones en la Amazonía.  
Análisis de la Variaciones del IDH Provincial en una Década  
Comportamiento del IDH Departamental en una década de mediciones en el Trapecio Andino.
  - 2.3 La Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2001-2004
  - 2.4 Los Censos Nacionales 1993-2005
  
- 3. BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DEL ALCANCE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE EJECUTAN EN LA AMAZONÍA PERUANA**
  - 3.1 Educación Básica Regular
  - 3.2 Programas de Alfabetización
  - 3.3 Salud
  - 3.4 Programas y Proyectos ejecutados por FONCODES
  - 3.5 Programa de Comedores Populares del PRONAA
  - 3.6 Programa para el Mejoramiento de Viviendas

**4. RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS APLICADAS – ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN, Y DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS**

**5. EVALUACIÓN DE OPCIONES Y ESCENARIOS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y DE LAS TENDENCIAS GLOBALES**

La Declaración del Milenio como tendencia global

El escenario nacional y las tendencias globales

- a) La Carta Social
- b) Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres
- c) El Acuerdo Nacional
- d) El Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004-2006
- e) La instalación del gobierno de Alan García Pérez

**6. HOJA DE RUTA: POLÍTICAS, ACCIONES Y MEDIDAS REGIONALES SUGERIDAS PARA LOS 100 DÍAS, PRIMER AÑO Y PARA 5 AÑOS**

Política 1: Poner a la Amazonía en la agenda de prioridades de la política nacional.

Política 2: Descentralización y desconcentración del Estado hacia el interior de las provincias.

Política 3: Universalización de la Educación Inicial.

Política 4: Mejoramiento de la calidad de la enseñanza en el nivel primario y secundario.

Política 5: Mayor acceso a las oportunidades de educación técnica y superior.

Política 6: Superación de los niveles de analfabetismo en la amazonía rural.

Política 7: Nutrición para la primera infancia y la madre amazónica.

Política 8: Salud integral para la amazonía, con énfasis en la niñez, juventud, mujeres y tercera edad.

Política 9: Acceso a agua potable, alcantarillado y electricidad.

Política 10: Ampliación y mejoramiento de la electrificación en la Amazonía.

Política 11: Mejoramiento de la vivienda periurbana y rural.

Política 12: Programas alimenticios orientados a la población en situación de extrema pobreza.

## 7. CONCLUSIONES

## 8. BIBLIOGRAFÍA

### ÍNDICE DE CUADROS

- Nº 1 Mapa de Pobreza 2000 - Departamentos Amazónicos, Niveles de Pobreza e Indicadores Básicos
- Nº 2 Mapa de Pobreza 2000 – Provincias Amazónicas, Niveles de Pobreza e Indicadores Básicos.
- Nº 3 Mapa de Pobreza 2000 – Ranking de 25 Distritos Amazónicos con Mayores Niveles de Pobreza e Indicadores Básicos.
- Nº 4 Provincias Amazónicas con Menor IDH 1993, 2000 y 2003.
- Nº 5 Provincias Amazónicas con Mayor IDH 1993, 2000 y 2003.
- Nº 6 Provincias Andinas con Menor IDH 1993, 2000 y 2003.
- Nº 7 Provincias Andinas con Mayor IDH 1993, 2000 y 2003.
- Nº 8 Tipos de Establecimientos del Sector Salud, según Departamento 2000, 2002 y 2004.
- Nº 9 Profesionales de Salud según Departamento 2000, 2002 y 2004
- Nº 10 Número de Profesionales de la Salud por cada 10 000 habitantes según Departamento 2000, 2002 y 2004.
- Nº 11 Monto Destinado a Proyectos de Inversión Aprobados por FONCODES, según Departamento 1996-2004
- Nº 12 Número de Proyectos Financiados y Empleo Generado por el Programa “Mejorando tu Vida” del FONCODES, según Departamento 2001-2003.
- Nº 13 Inversión Destinado por el PRONAA por Programas y Proyectos, según Gerencia Local 2003-2004

### INDICE DE GRÁFICOS

- Nº 1 Evolución del IDH según Departamentos 1999-2003
- Nº 2 Pobreza Según Regiones Geográficas, ENAHO 2001-2004
- Nº 3 Pobreza Extrema Según Regiones Geográficas, ENAHO 2001-2004
- Nº 5 Pobreza ENAHO 2001-2004 Departamentos Amazónicos

- Nº 6 Pobreza Extrema ENAHO 2001-2004 Departamentos Amazónicos
- Nº 7 Pobreza ENAHO 2001-2004 Trapecio Andino
- Nº 8 Pobreza Extrema ENAHO 2001-2004 Trapecio Andino
- Nº 9 Población y Servicios Básicos Censos 1993-2005
- Nº 10 Población y Acceso a Servicios Departamentos Amazónicos 1993-2005
- Nº 11 Tasa de Crecimiento de la Población Total Departamentos Amazónicos 1940-2005
- Nº 12 Coeficiente de Electrificación según Departamento 2000 – 2004
- Nº 13 Nivel de Mejoría según NBI 1993-2006
- Nº 14 Alumnos Matriculados en Educación Inicial 1997-2004.
- Nº 15 Alumnos Matriculados en Educación Primaria de Menores 1997-2004
- Nº 16 Alumnos Matriculados en Educación Secundaria de Menores 1998-2004

## PRESENTACIÓN

El presente documento constituye una propuesta técnica que tiene como objetivo iniciar el debate acerca del impacto de las políticas sociales del Estado implementadas en el país y en particular en la amazonía peruana, a partir de comparaciones con lo sucedido en el trapezio andino, se demuestra que el amplio territorio que configura la amazonía, con cerca de 70% del territorio nacional, no ha recibido el mismo tratamiento que otras zonas deprimidas del país.

Tal vez subyace en el inconsciente colectivo de los gobernantes de turno, en los operadores de las políticas públicas y en los propios organismos de cooperación, la vieja leyenda del dorado, aquella ciudad de oro que los incas trasladaron a las selvas durante su repliegue por el avance incontenible de la invasión hispana; o simplemente aquella medición del impacto de inversiones que asocia la efectividad de los programas sociales, cuando este atiende a más personas, lo que en buena cuenta también conduce a invertir en aquellos lugares donde habrá mayor rédito electoral.

El importante desarrollo de la agroindustria en la costa y los mercados emergentes de la sierra se explican por las inversiones sostenidas que viene ejecutando el Estado en los últimos 25 años, mediante sistemas hidráulicos para habilitación de tierras y construcción de carreteras. En la selva el Estado se encuentra ausente, es el propósito de este documento contribuir a poner a la Amazonía en agenda de prioridades de la política nacional.

## 1. TÉCNICAS Y/O INSTRUMENTOS DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SOCIAL DE LAS POBLACIONES HUMANAS QUE SE APLICAN EN EL PERÚ.

### Mapas de Pobreza<sup>1</sup>

La elaboración de Mapas de Pobreza en el Perú se inició en la década de los 80. En 1981 el Banco Central de Reserva elaboró el primer Mapa de Pobreza en base a la información del Censo de Población y Vivienda de 1972 y de la Encuesta Nacional de Consumo Alimentario (ENCA). Luego, en 1986 esta misma entidad elaboró un Nuevo Mapa de Pobreza en base a la información del Censo Nacional de 1981.

En la década de los 90, el uso del Mapa de Pobreza se constituye en un instrumento clave de la política social para focalización clave de las inversiones sociales del FONCODES en las áreas más pobres del país, para cuyo diseño se utilizaron como fuentes los datos del Censo de Población y Vivienda y el Censo de Talla de 1993.

El FONCODES en el año 2000, elaboró un nuevo mapa con el objetivo de desarrollar un instrumento que permita focalizar los programas de inversión social en áreas que se caracterizan por los bajos niveles de consumo de la población, especialmente infantil; elevados déficits de infraestructura social y una evidente incapacidad de integración de la población al desarrollo económico y social. Bajo esta concepción se seleccionaron 3 tipos de indicadores básicos que reflejan estas deficiencias: (1) consumo insuficiente de la población (tasa de desnutrición crónica); (2) déficit de infraestructura social (déficit de aulas escolares, déficit de atención en salud, población sin servicio de agua y sin desagüe); (3) limitantes al desarrollo económico (inaccesibilidad vial, población sin electrificación). Este mapa presenta la información a partir de los siguientes índices:

- Índice de Nivel de Vida distrital, asignando los siguientes pesos: 33% para desnutrición, 33% para accesibilidad vial y 33% para los indicadores que reflejan déficits de aula, postas, agua, desagüe y electricidad.
- Índice de Pobreza, como la relación inversa al nivel de vida (a mayor pobreza

<sup>1</sup> La información aquí presentada proviene de una síntesis de la investigación realizada por la Dra. Rosa Flores Medina, acerca del Mapa de Pobreza 2002 – FONCODES.

menor nivel de vida).  $I \text{ Pobreza} = 1 - I \text{ nivel de vida} * 100$ . La clasificación según el valor del indicador es: de 51,7 a 47,2 **Muy Pobres**; de 44,4 a 36,3 **Pobres**; de 34,9 a 25,4 **Regular**; y de 19,8 a 24,8 **Aceptable**.

- Índice Relativo de Pobreza, el cual es el resultado de comparar cada uno de los distritos con el distrito de menor pobreza. Este índice permite verificar la magnitud de la brecha social de cada distrito con respecto al distrito de menor pobreza. Luego este índice fue dividido en quintiles con el objetivo de ubicar a cada distrito en los 5 niveles de pobreza establecidos: **Pobres Extremos**, **Muy Pobres**, **Pobre**, **Regular** y **Aceptable**, considerando los valores del indicador anteriormente señalados.

## 1.2 Índices de Desarrollo Humano (IDH)

El IDH fue creado en 1989 y publicado al año siguiente, conjuntamente con la aparición de los Informes Sobre el Desarrollo Humano Mundial, y se extendió rápidamente como alternativo al indicador simple del PBI per cápita como medida dominante del desarrollo de los países para la comparación internacional<sup>2</sup>.

Así, el IDH es un importante instrumento para revelar y analizar las características y dimensiones de las desigualdades internas en una determinada área geográfica.

En el Perú el cálculo del IDH se inició en 1997, cuando el INEI en convenio con el PNUD realizaron un cálculo departamental del IDH para los años 1991, 1993 y 1995. Ese mismo año un conjunto de ONG's, reunidas como Grupo de Acción Ciudadana por el Desarrollo Humano contra la Pobreza, publicó una Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú, que incluye un cálculo del IDH departamental para los censos nacionales de 1972, 1981 y 1993<sup>3</sup>.

La metodología para el cálculo del indicador del IDH está basado en tres componentes: la extensión de la vida (cuyo indicador es la esperanza de vida), el logro educativo (cuyos indicadores serían dos partes de analfabetismo y una de matriculación bruta en el sistema regular - restringida a la educación secundaria,

<sup>2</sup> Informe de Desarrollo Humano / Perú 2005, p. 211.

<sup>3</sup> Fernando Eguren López y otros. “Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú”. Acción Ciudadana, Lima, 1997. Citado en Informe de Desarrollo Humano – Perú 2002, p. 41.

dada la “universalidad” de la matriculación primaria <sup>4</sup>, y uno tercero de acceso a recursos (que mantiene el indicador de PBI per cápita, a partir del ingreso familiar per cápita mensual), estos indicadores se “normalizan” y se promedian dando la misma ponderación a cada componente. El IDH así confeccionado permite se siga su evolución en la comparación internacional, y es una importante herramienta de apreciación de progreso en el mundo<sup>5</sup>.

La clasificación según estratos de este indicador es como sigue: Alto (0.653-0.755), Medio alto (0.578-0.650), Medio (0.540-0.575), Medio bajo (0.481-0.535) y Bajo (0.377-0.479).

En el Informe de Desarrollo Humano – Perú 2002, se indica como un instrumento que se emplea para medir el desarrollo humano y que “invita a reflexionar sobre las causas del por qué quienes viven en las zonas residenciales capitalinas tienen en promedio casi el doble de la esperanza de vida de los habitantes de las zonas andinas – y selváticas, el agregado es del autor - aisladas. O por qué una abrumadora mayoría de personas en el área moderna de la capital llegará a cursar la instrucción superior; mientras que una cantidad similar de los indígenas de la Sierra – y de la Selva, el agregado es del autor – llegará a la adultez como analfabeta funcional”<sup>6</sup>.

### 1.3 La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

La ENAH es un estudio que se realiza desde 1995 en el área urbana y rural de los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao, tiene como objetivo generar indicadores mensuales, que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida en los hogares a través de: diagnósticos sobre las condiciones de vida y pobreza de la población, medición del alcance de los programas sociales en la mejora de las condiciones de vida de la población.

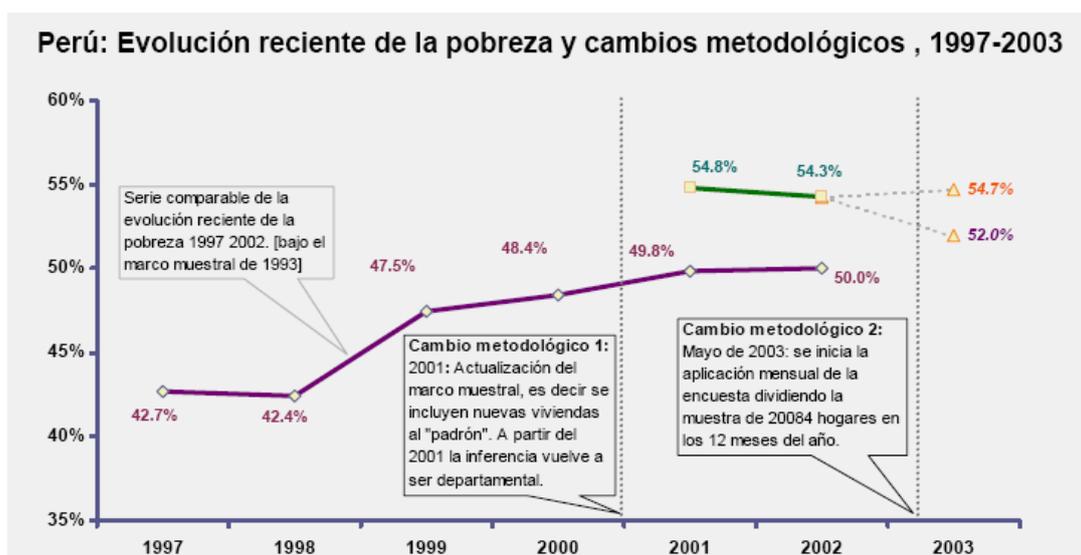
Los resultados de la ENAH son una fuente de información para las instituciones públicas y para los investigadores, así como también permite la comparabilidad con investigaciones que contengan variables similares.

<sup>4</sup> Informe sobre Desarrollo Humano – Perú 2005, p. 212

<sup>5</sup> Informe sobre Desarrollo Humano – Perú 2005, p. 211.

<sup>6</sup> Informe de Desarrollo Humano – Perú 2002, PNUD, p.37.

Sin embargo es preciso señalar que en el año 2001, el marco muestral que representa a todas las viviendas del país se actualizó para incluir las nuevas viviendas que habían surgido luego del Censo de 1993, ampliándose la muestra a 17 mil hogares a nivel nacional para que la estimación de pobreza pueda efectuarse también a nivel departamental. Y en el 2003 la muestra anual se repartió en 12 meses para lograr una mejor estimación de los ingresos y gastos de los hogares, haciendo que el recojo de datos se realice durante las 52 semanas del año. Hasta el 2002, el recojo de datos solo se realizaba durante el cuarto trimestre de cada año.<sup>7</sup> A continuación se presenta un diagrama acerca de los cambios metodológicos de en la ENAHO según Javier Herrera<sup>8</sup>, elaborado por el Centro de Investigación Parlamentaria del Congreso de la República:



Con la información de las ENAHO el INEI formula el indicador sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), considerando el nivel de satisfacción de 4 necesidades, consideradas básicas:

- Calidad de la Vivienda: considera a viviendas improvisadas, con paredes exteriores de estera u otro material y piso de tierra. En el método alternativo se incluye el

<sup>7</sup> La evolución reciente de la pobreza en el Perú. Centro de Investigación Parlamentaria. [www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe).

<sup>8</sup> Javier Herrera. La Pobreza en el Perú 1997-2000; La Pobreza en el Perú 2001: Una visión departamental: y La Pobreza en el Perú, 2003. INEI-IRD.

tipo de techo de la vivienda (material predominante no es concreto armado y la pared no sea de ladrillo, simultáneamente).

- Hacinamiento – Tugurización: considera como hacinados a los hogares que tienen 3, 4 o más personas por habitación.
- Acceso a Servicios: viviendas que tienen servicios higiénico sobre acequia o canal o no tiene servicio higiénico. En el método alternativo se consideran viviendas donde el tipo de alumbrado es diferente a electricidad.
- Acceso a Educación: hogares donde habita al menos un niño de 6 a 12 años, que es pariente del jefe de hogar y que no asiste o nunca asistió a un centro educativo. En el método alterno considera como tal donde ninguna persona mayor de 18 años a más ha completado sus estudios primarios.

#### 1.4 Los Censos Nacionales 1993-2005<sup>9</sup>

Los Censos Nacionales son investigaciones estadísticas que se realizan con la finalidad de obtener información actualizada de la población y las viviendas e involucran a todas las personas que residen o están dentro del territorio nacional al momento del empadronamiento, cualesquiera sea su condición y el lugar donde se encuentren.

Los censos son necesarios para:

- Programar mejor la habilitación de los programas sociales y de asistencia alimentaria.
- Determinar la ubicación de nuevos centros de salud, escuelas, etc.
- Identificar la carencia de servicios públicos como electricidad, agua y desagüe.
- Conocer la tasa de natalidad del país.
- Identificar el nivel educativo de la población.
- Saber cómo está distribuida la población en el territorio nacional.
- Para distribuir mejor los recursos del Estado en las regiones, provincias y distritos.
- A las empresas privadas les ayuda a definir mejor sus estrategias de mercado.

Las principales diferencias metodológicas de los censos de 1993 y 2005 son: la

<sup>9</sup> Cartilla Informativa. Conozcamos los Censos Nacionales. N° 1/Abril 2005. INEI. <http://Publicos/Censos2005.htm>

frecuencia en la disponibilidad de información y la calidad de la información recogida.

En 1993 el censo se realizó en un solo día, es decir, se trata de una fotografía que capta la imagen de la situación poblacional en el día en que se ejecuta el censo, en ese entonces fue necesario contar con medio millón de encuestadores, entre los que se incluyó a estudiantes de secundaria.

En el 2005, el censo se realizó durante los primeros 24 días del mes de Julio, empleando a cerca de 30 mil personas con educación superior para ejercer la función de encuestadores. Y a partir de enero 2006 se iniciará la ejecución de una encuesta permanente (cuestionario ampliado) a 500 mil hogares cada año, lo que permitirá disponer de información actualizada de manera permanente.

El Censo de Julio 2005, en una operación universal, recogió información demográfica básica de la población, es decir composición del hogar, sexo, edad y nivel educativo de cada uno de sus miembros. Así mismo recogió información relacionada con las características de las viviendas y el hacinamiento de la población.

La encuesta permanente, en un cuestionario ampliado, proveerá información detallada y actualizada de las características económicas y sociales de la población, ahondando en temas relacionados con pobreza, educación, salud, características de la población, etc. La ventaja del censo continuo es la frecuencia con la que se obtiene la información y, consecuentemente, la mejora de las estadísticas económicas y poblacionales.

## 2. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS INDICADORES POBREZA Y DESARROLLO HUMANO DE LA AMAZONÍA, RESPECTO AL PAÍS.

En el Perú se vienen implementando en forma periódica tres metodologías, con diferentes enfoques, que permiten evaluar la evolución de la situación socioeconómica a nivel departamental, provincial y distrital, el propósito de este capítulo es realizar un análisis comparativo de sus resultados, y que a continuación se presentan:

### 2.1 Mapa de Pobreza 2000

Mediante este mapa se relaciona a la población, aplicando el criterio geográfico, con indicadores vinculados al consumo insuficiente de alimentos, déficit de infraestructura social y limitante al desarrollo económico por inaccesibilidad vial y carencia de servicios básicos.

#### Nivel de Pobreza por Departamentos Amazónicos:

En el cuadro consolidado de departamentos amazónicos el índice de pobreza alcanza al 44,2% de la población; superior en 1,9% al nivel nacional. Sin embargo los departamentos de Loreto (50,25%), Amazonas (49,35%) y Ucayali (44,36%) superan la media amazónica. Así la región amazónica tendría la clasificación de **Pobre**, sin embargo los departamentos de Loreto y Amazonas alcanzan la clasificación de **Muy Pobre**. Cuadro N° 1.

La Tasa de desnutrición en los departamentos amazónicos alcanza a un promedio de 33,85% de niños en edad escolar, superior en 2,85% al promedio nacional. Siendo los niveles más altos en los departamentos de Amazonas (40.1%) y Loreto (37,19%). Cuadro N° 1.

La población con déficit de acceso a establecimientos de salud es 18,21%; este promedio es bajo debido al valor 0 de Madre de Dios; sin embargo en Loreto (52,44%), Ucayali (49,54%), San Martín (36,32%) y Amazonas (29,94%) es mayor al promedio amazónico; aunque aún así el promedio es menor al nacional (57,5%). El déficit de postas alcanza un promedio de 378, aplicando la media de 1,000 habitantes por establecimiento de salud; sin embargo la cuantía es mayor en el

departamento de Loreto (452). Cuadro N° 1.

El porcentaje de alumnos con déficit de aulas alcanza al 11,5% de la población escolar de los departamentos amazónicos, aplicando la metodología y un promedio de 30 alumnos/aula, siendo el promedio regional de 33,9% alumnos por aula, 2,2% superior al nivel nacional (31,7%). Aunque en Ucayali (26.67%), Loreto (18,1%) y San Martín (13,92%) el déficit es mayor. Cuadro N° 1.

En lo referido al déficit de acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad, según los datos del censo de 1993 y los datos ajustados de FONCODES 1993-1999, la región amazónica supera ampliamente los promedios nacionales: Población sin agua 53,30% frente al 34,8% nacional, siendo mayor el déficit en Ucayali (71,47%), Loreto (68,14%) y San Martín (54,92%); población sin desagüe 72,4%, frente al 54,3 nacional, siendo mayor el déficit en Ucayali (78,78%) y San Martín (74,82%) ; y población sin electricidad 53,49% frente al 38,3% nacional, siendo mayor en Amazonas (77,53%) y San Martín (57,53%). Cuadro N° 1.

En cuanto a accesibilidad vial de los 231 distritos, correspondientes a los 5 departamentos amazónicos: 76 son de muy difícil accesibilidad, estando la mayor concentración en Loreto (42) y Amazonas (23); 54 con difícil accesibilidad, siendo mayor en Amazonas (36) y San Martín (13). Cuadro N° 1.

#### **Nivel de Pobreza por Provincias amazónicas:**

Las 30 provincias que conforman el espacio amazónico se clasifican en: Pobres Extremos (5), Muy Pobres (4), Pobre (17), Regular (3) y Aceptable (1). Estando Loreto con 3 provincias en Extrema Pobreza y San Martín con 8 provincias Pobres. Las tres provincias con mayores índices de **Pobreza Extrema** son Atlaya (72,2%), Loreto (66,9%) y Condorcanqui (64,2%). Mientras que las 3 provincias con mayor índice de **Muy Pobres** son: Ucayali (61,3), Luya (56,5%) y Alto Amazonas (56,3%) Las tres provincias con mayor índice de **Pobre** son: Utcubamba (49,9%), Purús (47,2%) y Bellavista (47,1%). En categoría **Regular** se encuentran Tahuamanú (37,9%), San Martín (35,4%) y Huallaga (34,3%). Mientras que la única provincia con indicador **Aceptable** es Tambopata (26,5%). Cuadro N° 2.

Las 5 provincias con mayores tasas de desnutrición en la población escolar son: Loreto (47,44%), Condorcanqui (47,15%), Luya (46,77%), Ucayali (42,01%) y El Dorado (40,83%). Cuadro N° 2.

Los mayores déficits de acceso a servicios de salud se presentan en: Tocache (69,44%), Maynas (62.47%), Atalaya (56.61%), Crnel. Portillo (52.09%) y Ucayali (50,4%). Mientras que en educación los mayores déficits se producen en: Crnel. Portillo (31.04%), Mcal. Ramón Castilla (25,76%), Alto Amazonas (25,29%), San Martín (24,12%) y Rioja (20,29%). Cuadro 2.

En cuando a los déficits en servicios básicos, los más notorios en agua potable son: Mcal. Ramón Castilla (93,52%), Loreto (90,29%) y Tocache (89,57%). El déficit en desagüe es mayor en: El Dorado (99,74%), Ucayali (96,16%) y Mcal. Ramón Castilla (96%). Y en electricidad el déficit mayor se presenta en: Condorcanqui (93,82%), Luya (85,1%) y Bagua (77,4%). Cuadro N° 2.

### Nivel de Pobreza por Distritos amazónicos:

El Mapa de Pobreza FONCODES 2000 presenta información hasta el nivel distrital, de los cuales se han extraído los indicadores más relevantes en cuanto a los niveles de pobreza, y que a continuación se presentan:

CUADRO N° 3  
MAPA DE LA POBREZA 2000 - RANKING DE DISTRITOS AMAZÓNICOS  
NIVELES DE POBREZA E INDICADORES BASICOS

ORD.	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	Ranking	Pobreza Ind Absoluta	Pobreza Ind Relativo	Tasa de desnutric	Salud % de población con déficit	INFRAEST. EDUC.		Indice de Accesib	SERVICIOS BASICOS		
									Alumnos/ aulas	% de alumnos con déficit		Pobl. sin agua	Pobl. sin desagüe	Pobl. sin electricidad
1	UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	36	73,0%	46,13	55,39	65,92	27,82	0,00	7,0	83,63	93,73	79,19
2	UCAYALI	ATALAYA	TAHUANIA	40	72,5%	45,80	57,38	43,89	36,87	18,63	7,0	74,05	100,00	46,36
3	SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	41	72,4%	45,75	52,37	27,43	28,87	0,00	9,0	100,00	99,80	0,00
4	AMAZONAS	LUYA	TIRTA	42	72,4%	45,74	49,74	26,42	32,40	7,41	9,0	73,22	34,95	100,00
5	LORETO	ALTO AMAZON	CAHUJAPANAS	43	72,4%	45,73	51,86	48,47	26,84	0,00	7,0	100,00	96,91	96,40
6	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	48	71,9%	45,41	41,01	82,83	33,70	10,99	10,0	0,00	71,63	80,91
7	LORETO	LORETO	URARINAS	66	70,8%	44,70	52,76	53,09	29,24	0,00	7,0	100,00	100,00	57,02
8	AMAZONAS	LUYA	SAN JERONIMO	69	70,5%	44,51	54,55	20,89	19,75	0,00	9,0	4,35	54,91	99,60
9	AMAZONAS	CHACHAPOYA	SAN ISIDRO DE MAINI	70	70,5%	44,51	49,93	-	20,86	0,00	10,0	61,69	0,00	100,00
10	AMAZONAS	LUYA	COCABAMBA	73	70,2%	44,33	54,68	-	20,43	0,00	9,0	0,00	77,01	97,50
11	LORETO	MARISCAL RA	SAN PABLO	77	70,1%	44,29	38,38	73,03	62,16	51,74	7,0	88,90	93,30	66,40
12	UCAYALI	ATALAYA	SEPAHUA	80	69,8%	44,09	62,83	35,19	30,43	1,41	7,0	76,17	99,70	0,00
13	AMAZONAS	LUYA	OCUMAL	88	69,3%	43,77	51,47	40,46	18,90	0,00	9,0	0,00	83,24	63,68
14	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSANA	91	69,0%	43,62	48,91	21,75	28,21	0,00	7,0	100,00	100,00	93,90
15	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA	99	68,4%	43,19	52,24	-	26,63	0,00	9,0	32,57	77,04	57,72
16	LORETO	ALTO AMAZON	BALSAFUERTO	101	68,2%	43,08	44,61	54,08	24,30	0,00	7,0	93,61	96,70	93,38
17	LORETO	MAYNAS	MAZAN	105	67,9%	42,87	37,74	79,71	33,10	9,36	7,0	100,00	99,70	92,00
18	LORETO	LORETO	NAUTA	109	67,6%	42,70	44,16	69,60	33,27	8,82	7,0	86,00	91,40	67,43
19	LORETO	LORETO	PARINARI	111	67,5%	42,65	51,41	25,89	22,16	0,00	7,0	82,00	100,00	64,45
20	LORETO	REQUENA	JENARO HERRERA	119	67,2%	42,46	42,81	82,97	30,81	2,63	7,0	91,90	96,70	61,30
21	LORETO	ALTO AMAZON	PASTAZA	121	67,1%	42,40	46,60	27,88	30,99	3,20	7,0	100,00	98,10	73,53
22	AMAZONAS	LUYA	PISUQUIA	122	67,1%	42,36	46,02	-	23,42	0,00	9,0	28,25	70,77	99,10
23	LORETO	ALTO AMAZON	JEberos	123	67,1%	42,36	44,73	39,52	36,65	18,15	7,0	81,86	100,00	64,80
24	LORETO	MAYNAS	LAS AMAZONAS	124	67,0%	42,34	39,92	70,62	27,12	0,00	7,0	97,96	99,60	90,30
25	LORETO	MAYNAS	NAPO	128	66,9%	42,26	39,22	65,83	27,65	0,00	7,0	99,90	99,90	96,50

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2000 - FONCODES  
ADAPTACIÓN: ECON. PABLO SORIA. IQUITOS - SEPTIEMBRE 2006

Estos 25 distritos se encuentran en situación de **Pobre Extremo**, ya que el indicador de pobreza absoluta supera el 40,64%, en igual situación se encuentran 44 (19%)

distritos de los 231 que conforman los departamentos amazónicos, 80 (35%) están en situación de **Muy Pobre**, 94 (41%) como **Pobre** y 13 (6%) en situación **Regular**. Para mayor información sobre los demás distritos ver Cuadro N° 5.

## 2.2 Índices de Desarrollo Humano a nivel Departamental, Provincial y Distrital en los departamentos amazónicos<sup>10</sup>.

### Comportamiento del IDH Departamental en una década de mediciones en la Amazonía

Al comparar lo acontecido en una década con el IDH, se comprueba que los departamentos amazónicos han desmejorado su ubicación: Loreto pasa del estrato Medio Alto a Medio bajo, al caer de la posición 11ª a la 16ª. San Martín se mantiene estacionario y Amazonas cae de la posición 17ª a la 20ª. Ucayali se mantiene en el estrato Medio, subiendo de la posición 12ª a la 14ª. Mientras que Madre de Dios sigue en el estrato Medio Alto, aunque baja de la posición 7ª a la 8ª. En general los departamentos presentan desmejorías, ver gráfico N° 1. Sin embargo los departamentos del trapezio andino presentan mejoras significativas, aunque ello no les produce un cambio en el estrato en que se encontraban en 1993, con excepción de Puno que pasa al estrato Medio (18ª a 15ª posición). Similar situación ocurre con Pasco que pasa del estrato Medio al Medio Alto (15ª a 10ª). También presentan mejorar Moquegua (8ª a 5ª) e Ica (5ª a 3ª), mientras que Junín sube de la 10ª a la 9ª posición.

Estos cambios pueden ser el resultado de la ejecución de los programas social que en la última década fueron focalizados en las zonas de pobreza y extrema pobreza, principalmente en la sierra sur y sierra central, que además estuvieron acompañados de un fuerte asistencialismo, prácticas patrimonialistas y poselitismo político permanente del fujimorato, que con este tipo de acciones en un bolsón importante de electores aseguraba su permanencia en el poder a través de

---

<sup>10</sup> Para efectos del presente diagnóstico se ha construido el Cuadro N° 5 donde se presentan las variaciones del indicador IDH y el lugar ocupado por cada departamento para las mediciones de una década, tomando como referencia los años 1993, 2000 y 2003. Para el año 1999 se ha considerado el indicador de la provincia capital del departamento, ante la ausencia del dato a nivel departamental, ello no implica grandes diferencias ya que de una muestra al azar entre el indicador departamental y el de la provincia capital para el año 2003 la variación está entre 0.003 y 0.015, por tanto se puede asumir que la comparación es válida.

reelecciones fraudulentas. Mientras que la mejoría en Ica se explica por el auge de la agroindustria. Y para el caso de Tacna y Moquegua el establecimiento de la ZOFRA Tacna y el Puerto de Ilo.

### **Análisis de las Variaciones del IDH Provincial en una década**

El objetivo fundamental del Informe sobre Desarrollo Humano – Perú 2002, fue elaborar el IDH a escala provincial, por ser considerado como de mayor justificación y utilidad práctica que las opciones departamentales y distritales, pues la provincia tiene una sensibilidad bastante mayor que lo departamentos para la definición de política de desarrollo<sup>11</sup>.

Para efectos de este análisis se han tomado como referencia los IDH Provinciales 1993, 2000 y 2003<sup>12</sup>, que fueron elaborados teniendo en consideración parámetros similares para cada uno de los indicadores, en este sentido el análisis de la última década resulta más confiable que el análisis departamental.

Para evaluar la evolución del IDH de las provincias amazónicas se han elaborado los Cuadros N° 5 y 6º, donde se muestra que de las 10 provincias con menores IDH de 1993, 7 se mantienen en el estrato Bajo, agudizándose aún más sus posiciones por un mayor deterioro de sus IDH, la mejoría que expresan las cifras no resulta suficiente para remontar sus posiciones. A continuación se presenta un cuadro resumen con estos resultados:

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Amazonas	Condorcanqui	0,374	175	Ucayali	Atalaya	0,424	187	San Martín	El Dorado	0,427	184
Ucayali	Atalaya	0,393	162	Amazonas	Condorcanqui	0,442	176	Amazonas	Condorcanqui	0,430	181
Ucayali	Purus	0,404	155	San Martín	El Dorado	0,463	158	Ucayali	Atalaya	0,440	179
San Martín	El Dorado	0,431	128	Amazonas	Luya	0,491	131	Loreto	Alto Amazonas	0,463	157
Amazonas	Luya	0,434	124	Ucayali	Purus	0,493	128	Loreto	Loreto	0,467	152
Loreto	Loreto	0,453	110	Loreto	Loreto	0,504	123	Amazonas	Luya	0,477	145
Loreto	Alto Amazonas	0,459	106	San Martín	Lamas	0,506	121	Loreto	Mcal R. Castilla	0,480	142
Amazonas	Ucubamba	0,462	103	Loreto	Alto Amazonas	0,506	120	San Martín	Lamas	0,489	137
Loreto	Mcal R. Castilla	0,462	102	Amazonas	Ucubamba	0,511	114	San Martín	Bellavista	0,495	132
Loreto	Requena	0,464	101	Loreto	Mcal R. Castilla	0,516	109	Madre de Dios	Manu	0,496	131

<sup>11</sup> Informe Sobre Desarrollo Humano-Perú 2002, p.42-43

<sup>12</sup> Gracias a la información enviada por el Sr. José Arias, del PNUD Oficina Perú, tuvimos acceso completo a la data de los IDH Provinciales de los años 1993 y 2000.

Por el lado de las 10 provincias amazónicas con mejores IDH 6 mantienen sus posiciones a lo largo de la década manteniéndose entre los estratos Medio Alto y Medio Bajo, pero con sólo muestras de mejoría en los indicadores de tres provincias (Picota, Coronel Portillo y Tahuamanu), y bajando de 4 provincias en el estrato Alto a sólo 2 (Tahuamanu y Tambopata). Se presenta un cuadro resumen con los indicadores:

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Madre de Dios	Tambopata	0,628	19	Madre de Dios	Tambopata	0,650	20	Madre de Dios	Tambopata	0,614	23
San Martín	San Martín	0,607	26	Madre de Dios	Tahuamanu	0,614	31	Madre de Dios	Tahuamanu	0,600	37
Madre de Dios	Tahuamanu	0,582	34	San Martín	San Martín	0,604	34	Ucayali	Coronel Portillo	0,574	54
Loreto	Maynas	0,577	35	Loreto	Maynas	0,598	39	San Martín	San Martín	0,564	64
San Martín	Tocache	0,560	43	Ucayali	Coronel Portillo	0,583	48	Ucayali	Padre Abad	0,556	72
Ucayali	Coronel Portillo	0,548	49	Ucayali	Padre Abad	0,579	52	Loreto	Maynas	0,548	78
San Martín	Mcal. Cáceres	0,545	51	San Martín	Tocache	0,568	63	San Martín	Picota	0,544	81
San Martín	Huallaga	0,535	57	San Martín	Picota	0,563	68	Amazonas	Chachapoyas	0,536	90
San Martín	Picota	0,530	58	San Martín	Huallaga	0,558	71	San Martín	Rioja	0,527	93
San Martín	Moyobamba	0,524	63	Amazonas	Rodriguez de Mendoza	0,556	72	Amazonas	R. de Mendoza	0,525	95

Nótese que el mantenimiento de 6 provincias implica a su vez una pérdida de posición en el ranking de provincias del Perú para los casos de Maynas y Picota, mientras que las demás provincias suben en el registro nacional.

En el nivel comparativo general, la diferencia entre la provincia con mayores índices frente a la que tiene menores índices, entre los IDH 1993 y 2003 se acortan: la brecha del IDH se acorta de 0,254 a 0,187; en esperanza de vida al nacer de 7 disminuye a 6 años; la brecha de alfabetismo disminuye de 27,3 a 13,3; la de logro educativo baja de 34,83 a 29,8. Sin embargo las brechas entre matriculación secundaria (49,9 – 53,0) y de ingreso familiar mensual (S/.91,34 a S/.123,2) se hace mayor.

Al comparar las brechas de indicadores entre Lima y la provincia con menor IDH de la amazonía que estas se acortan en forma significativa (IDH 0.392 a 0.265; Esperanza de vida 12 a 8 años; Alfabetismo 27,5 a 15,7; Matriculación secundaria 63,0 a 54,3; Logro educativo 41,3 a 31,5). Sin embargo la brecha de ingreso familiar per cápita se incrementa en forma abismal de 1,9 veces a 3,9 veces; situación que demuestra que el crecimiento del país está concentrado en las provincias mejor articuladas al mercado nacional e internacional y que las desigualdades se están profundizando.

## Comportamiento del IDH Departamental en una década de mediciones en el Trapecio Andino

Con el propósito de comprobar si el comportamiento en la evolución del IDH en las provincias amazónicas tiene algunas referencias con otras provincias del país, se han elaborado los cuadros 8 y 9 correspondientes al IDH de las provincias del trapecio andino, incluyendo Arequipa y Moquegua.

Los resultados obtenidos muestran comportamientos diferentes del IDH, pues se aprecia que en general las 10 provincias con menores IDH de 1993 han mejorado sus indicadores en forma pareja, aunque todas se mantienen en el estrato Bajo, manteniéndose en forma sostenida 8 provincias en la década. Para una mayor comprensión del lector se presentan los cuadros comparativos.

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Huancavelica	Angaraes	0,307	194	Apurímac	Cotabambas	0,400	193	Cusco	Paucartambo	0,404	193
Apurímac	Cotabambas	0,310	193	Huancavelica	Angaraes	0,411	192	Ayacucho	La Mar	0,406	192
Huancavelica	Acobamba	0,326	191	Ayacucho	La Mar	0,418	191	Cusco	Paruro	0,407	191
Cusco	Paucartambo	0,335	190	Ayacucho	Cangallo	0,423	189	Huancavelica	Angaraes	0,416	190
Cusco	Paruro	0,335	189	Ayacucho	Vilcas Huaman	0,425	188	Cusco	Acomayo	0,418	189
Puno	Carabaya	0,348	188	Cusco	Paucartambo	0,432	186	Apurímac	Cotabambas	0,426	188
Huancavelica	Churcampa	0,348	186	Ayacucho	Víctor Fajardo	0,434	185	Cusco	Quispicanchi	0,425	187
Cusco	Chumbivilcas	0,349	185	Cusco	Paruro	0,436	182	Cusco	Chumbivilcas	0,429	182
Ayacucho	Cangallo	0,352	184	Puno	Carabaya	0,436	181	Ayacucho	Cangallo	0,435	179
Ayacucho	La Mar	0,364	181	Apurímac	Chincheros	0,438	180	Ayacucho	Vilcas Huaman	0,436	178

En la evaluación del IDH en las 10 provincias sur andinas mejor ubicadas, cabe indicar que todas se encuentran en el estrato Medio Alto, habiendo bajado tres de ellas del estrato Alto en que se encontraban en 1999. Sin embargo 9 se mantienen entre las 10 mejor ubicadas. Se presenta el cuadro comparativo:

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Arequipa	Arequipa	0,682	5	Moquegua	Ilo	0,691	4	Arequipa	Arequipa	0,647	11
Moquegua	Ilo	0,669	7	Cusco	Cusco	0,664	11	Moquegua	Mariscal Nieto	0,641	16
Cusco	Cusco	0,663	10	Moquegua	Mariscal Nieto	0,662	14	Moquegua	Ilo	0,631	18
Arequipa	Islay	0,646	13	Arequipa	Arequipa	0,658	15	Arequipa	Camaná	0,627	19
Moquegua	Mariscal Nieto	0,620	22	Arequipa	Islay	0,617	30	Arequipa	Caraveli	0,624	22
Arequipa	Camaná	0,618	24	Arequipa	Camaná	0,606	33	Arequipa	Islay	0,614	24
Arequipa	Caraveli	0,576	36	Moquegua	General Sanchez Cerro	0,603	35	Moquegua	Gral. Sanchez C	0,614	25
Arequipa	Castilla	0,550	46	Arequipa	Caraveli	0,589	43	Puno	San Ramón	0,610	29
Puno	San Ramón	0,538	54	Puno	San Ramón	0,579	53	Cusco	Cusco	0,607	32
Arequipa	Condesuyos	0,527	61	Arequipa	Castilla	0,552	78	Arequipa	Caylloma	0,584	49

Nótese el mejor posicionamiento de las provincias sur andinas en el ranking de provincias con mayores IDH respecto de las provincias amazónicas. En este caso, las brechas entre las provincias con menores IDH frente a aquellas que tienen mejores

indicadores muestran una tendencia a disminuir en los siguientes indicadores: IDH (0,375 a 0,293), Esperanza de vida (16 a 8 años) y Alfabetismo (39,5 a 23,7). Sin embargo la brecha aumenta en los indicadores de Matriculación secundaria (56,5 a 57,6); Logro educativo (45,2 a 46,3) e ingreso familiar per cápita aumenta en 2,2 veces (S/.125.66 a 277,2).

Respecto a la comparación entre el IDH de Lima con la provincia sur andina con menor IDH, los indicadores muestran una tendencia similar al caso anterior, incrementándose la brecha del ingreso en 2,7 veces.

### **2.3 La Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).**

El INEI presenta en su página web<sup>13</sup> un informe titulado Pobreza ENAHO 2001-2004, donde presenta cuadros comparativos de la evolución de la situación de pobreza entre los años 2001 al 2004, a nivel nacional, por área urbana y rural, por regiones geográficas y por departamentos.

Según este informe a nivel nacional el número de personas en situación de pobreza ha disminuido de 54,3 a 51,6, es decir en cuatro años cerca de 3 (2,7%) de cada cien peruanos ha dejado de ser pobre. En cuanto a la extrema pobreza 5 (4,9%) de cada 100 peruanos ha dejado esa condición en los últimos 4 años.

En el comparativo entre Lima y Callao con las regiones, en este período, en Lima la incidencia de la pobreza se incrementó en 4,8% y la pobreza extrema en 1,4%; mientras que en las regiones la pobreza disminuyó en 5,6% y la pobreza extrema en 7,3%.

A nivel de las regiones en el área, los indicadores de pobreza en el área urbana ha disminuido en 6,7% urbano y la pobreza extrema en 5,2%; y en el área rural la pobreza ha disminuido en 4,6% y la pobreza extrema disminuyó en 9,5%.

A nivel de áreas geográficas la pobreza en la costa, sierra y selva se ha venido reduciendo en los 4 años en 5,6%; siendo mayor la reducción en la selva (10,3%) y la

---

<sup>13</sup> [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)

costa (7,3%), mientras que en la sierra la pobreza casi se ha mantenido constante (2,9% de reducción). Grafico N° 2.

La pobreza extrema a nivel de las regiones disminuido en 7,3%; siendo mayor la reducción en la selva (16,3%) y la sierra (6,7%), mientras que en la costa bajo en sólo 3%. Gráfico N° 3.

A nivel de los departamentos amazónicos la incidencia de la pobreza entre los años 2001 y 2004 ha disminuido en una tasa promedio de 14,4%, siendo la disminución mayor en Madre de Dios (28,7%) y Ucayali (15,0%); y menor en Amazonas (8,5%) y Loreto (8,9%). Sin embargo en los departamentos del trapecio andino la tasa de disminución promedio fue 5,24%, siendo mayor en Cuzco (13,5%) y Apurímac (7,1%); mientras que en Huancavelica la situación se mantuvo casi estable (1,6%) y en Puno la pobreza se incrementó en 1,9%. Gráficos N° 4 y N° 6.

La incidencia de la pobreza extrema en el período 2001-2004, según la ENAHO en los departamentos amazónicos ha disminuido en 15,6%, una tasa superior a la pobreza. Siendo en San Martín (19%) y Ucayali (17,6%) las mayores disminuciones y en Loreto (14,5%) y Madre de Dios (11,3%) las menores. En los departamentos del trapecio andino la disminución fue menor (10,3%) en promedio, siendo las reducciones mayores en Cusco (24,3%), Apurímac (15,6%) y Ayacucho (15,2%), mientras que en Puno la situación de pobreza extrema se ha mantenido constante (0.9% de disminución) en los 4 años del estudio. Gráficos N° 5 y N° 7.

El estudio comparativo de las variaciones de los niveles de pobreza según las ENAHO 2001-2004 publicados por el INEI han generado una serie de cuestionamientos acerca de su validez. Así el Econ. Pedro Francke<sup>14</sup>, en base a datos extraídos de un trabajo de G. Yamada y C. Casas<sup>15</sup> señala que “...de los datos obtenidos de las mencionadas ENAHO indica que: i) el porcentaje de pobres se mantiene casi constante en 55% pero el porcentaje de pobres extremos sí disminuye, de 24% a 20%; ii) La brecha de ingresos de los pobres respecto a la línea de pobreza (FGT1) y el mismo indicador pero dando más peso a los ingresos de los más pobres (FGT2) caen más rápidamente, en 30% y 38% respectivamente; iii) esto

<sup>14</sup> Pedro Francke, CIES: Nuevos conocimientos para mejores políticas.

<sup>15</sup> G. Yamada y C. Casas. Medición del Impacto en el nivel de vida de la población del desempeño macroeconómico para el período 2001-2004”.

se debería a que los más pobres han visto aumentar sus ingresos y consumo, el decil más pobre aumenta su consumo en 29% y iv) el efecto de mejora de ingresos de los pobres y reducción de la pobreza es positivo en el ámbito rural, donde el consumo promedio aumenta en 15%, pero en las zonas urbanas disminuye en 6%.”

Quien al relacionarlo con el PBI per cápita entre los años 2001 al 2004 señala que “...ha sido de 8,7%, estos datos pueden mostrar historias totalmente diferentes, según el indicador que se tome. Según el porcentaje de pobres, hay 3 años de crecimiento sin ningún efecto. Considerando en cambio la pobreza extrema, ésta se estaría reduciendo al doble de la tasa de crecimiento del PBI, que es una relación ligeramente superior al promedio mundial<sup>16</sup>. El FGT2, que es considerado un mejor indicador de pobreza porque da más importancia a los más pobres, se estaría reduciendo en más del cuádruplo del aumento en el crecimiento, la cual es una relación muy alta a nivel internacional”.

Y concluye señalando que “La segunda rareza de los datos de las ENAHO es su variación entre algunas regiones y grupos. La sierra y la selva son las zonas que han mejorado según todos los indicadores de pobreza. Esto no concuerda con la hipótesis que se había venido manejando, según la cual el “chorreo” se debe a que el crecimiento agroexportador está mejorando el empleo, tal como se observa en Ica y Trujillo. Si se considera que casi toda la agroexportación es costeña. ¿Por qué la pobreza se reduce más en sierra y selva? Por otro lado, los hogares que trabajan en la “administración estatal” han reducido su consumo per capita en 15%, lo cual tampoco concuerda con los aumentos remunerativos a maestros, profesionales de salud y otros.”

En la misma línea de las controversias, el Centro de Investigación Parlamentaria-CIP<sup>17</sup> señala que “Si bien algunos expertos han opinado que la ENAHO no debe ser utilizada para la estimación de la pobreza, otros expresan que el problema sobre cuál es el número total de pobres en el Perú, pasa también por la calidad de las proyecciones de población que puede realizarse basándose en el censo de 1993”.

Esta institución realiza una proyección del número total de pobres, señalando que la estimación de pobres para el cuarto trimestre del 2003 habría sido superior a la del

<sup>16</sup> Este indicador es la elasticidad pobreza- crecimiento. Para 14 países estudiados (“Pro-poor growth in the 1990s: lessons and insights from 14 countries”, Banco Mundial) es de 1,7.

<sup>17</sup> La Evolución reciente de la pobreza en el Perú. [www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe).

2002 en más de 300 mil personas:

**Perú: número de pobres a partir de las estimaciones de pobreza y las proyecciones de población del INEI.**

Año	Proyección de la población nacional	Periodo de referencia en la estimación de la tasa de pobreza	Estimación de la tasa de pobreza	Estimación de la población pobre (pobreza*poblac)	Cambios en la población pobre 2003/2002
2001	26 346 840	2001-IV	54.8%	14 438 068	
2002	26 748 972	2002-IV	54.3%	14 524 692	
2003	27 148 101	2003-IV	54.7%	14 850 011	325 319
		mayo03-abril04	52.0%	14 117 013	- 407 679

Fuente: Página web del INEI, proyecciones de población anual. INEI Boletín Especial N° 16: “Perú, Proyecciones de Población por Años Calendario según Departamentos, Provincias y Distritos”. Javier Herrera, “La pobreza en el Perú 2003”. INEI - IRD.  
Elaboración: Centro de Investigación Parlamentaria.

A partir de estos resultados del CIP, propone que el déficit calórico puede ser una medida importante de la pobreza, frente al enfoque monetario de la medición de la pobreza, que mide la capacidad de compra de bienes y servicios básicos y que sin embargo no implica su consumo efectivo, pues muchos hogares pueden tener un ingreso monetario mayor o igual que la canasta básica pero su consumo puede estar por debajo de los requerimientos calóricos debido a sus hábitos de consumo o la necesidad de atender otras necesidades intermedias como transporte, salud, agua y otros. Es así que la medición de la extrema pobreza sobreestima la posibilidad de algunos hogares urbanos de cumplir una cantidad mínima de requerimiento calórico, dado que una parte de la canasta supuestamente destinada a alimentos, está siendo destinada a otros rubros.

Entonces surgen diferencias inexplicables como que según la ENAHO 2001-2004 la incidencia de pobreza extrema en Lima y Callao es de 2,0%, mientras en dicha ciudad el 30,8% de limeños tiene un déficit calórico de 30,8%; en el resto urbano del país esta tasa es de 30,1%, mientras que en el ámbito rural el déficit calórico alcanza al 43,6% de la población. En la serie que se presenta a continuación se observa que en Lima Metropolitana el déficit se incrementó de 18,7% a 30,8% entre el 2001 y 2004; mientras que en los 4 años del estudio en el resto urbano sólo bajó 2% y en la zona rural 3%; datos que cuestionan la proyección optimista de la disminución de la pobreza según los propios consolidados de la ENAHO 2001-2004.

### Perú: Incidencia del déficit Calórico según Dominio Geográfico. 2001-2004

<i>Trimestre</i>	<i>Nacional</i>	<i>Lima Metropolitana</i>	<i>Resto Urbano</i>	<i>Rural</i>
<b>2001-IV Trimestre</b>	33.30%	18.70%	32.10%	46.60%
<b>2002-IV Trimestre</b>	35.80%	24.10%	33.50%	47.70%
<b>2003-III Trimestre</b>	32.90%	25.20%	27.30%	44.90%
<b>2003-IV Trimestre</b>	35.50%	31.10%	34.20%	40.40%
<b>2004- I Trimestre</b>	35.00%	30.80%	30.10%	43.6%*

Fuente: INEI-Encuesta Nacional de Hogares 2001-IV, 2002-IV Trimestre y 2003. Informe Técnico de la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida en el Perú 2003-2004, varios números.

Elaboración: Centro de Investigación Parlamentaria.

Con la información de las ENAHO el INEI ha publicado recientemente un informe comparativo de la situación de pobreza en el Perú a partir de necesidades básicas insatisfechas, que se presentan a continuación:

NBI	Metodología de 1993		Metodología Alterna		
	1993	2005	1993	2005	ENCO 2006 <sup>18</sup>
Calidad de la Vivienda	16,8%	11,2%	45,2%	37,9%	37,1%
Hacinamiento-Tugurización	19,9%	11,7%	26,2%	18,6%	16,1%
Acceso a Servicios	37,8%	20,5%	42,9%	27,1%	25,4%
Acceso a Educación	16,0%	2,9%	11,4%	12,8%	12,7%
Al menos un NBI	53,5%	34,0%	61,9%	50,6%	48,0%

En 13 años los hogares en al menos 1 NBI han disminuido en 19,5% y 13,9% según la metodología de 1993 o la Alterna <sup>19</sup>, lo cual no es nada auspicioso, ya que el nivel de mejoría en cuanto a este indicador va en un progreso entre 1% y 1,4%, lo cual significa que se requerirían de 50 años para la superación de la pobreza.

El método alterno nos presenta una fuerte llamada de atención en cuando a acceso a educación, donde en 13 años no hubo progreso, sino al contrario ya que el porcentaje de hogares donde ninguna persona de 18 años a más ha completado sus estudios primarios ha subido de 11,4 a 12,7; siendo el acceso a la educación una condición importante para desarrollar habilidades y ampliar las oportunidades de empleo de la población pobre. Aunque vale destacar la mejoría en las necesidades básicas referidas a: acceso a servicios (17,5%), la calidad de la vivienda (8,1%), los niveles de hacinamiento-tugurización (10,15).

El nivel de mejoría en la satisfacción de las necesidades básicas en los últimos 13 años, se puede observar en el Gráfico N° 12. Donde los segmentos que han tenido mayores mejoras son los hogares con 3 NBI en el Perú (17,8%) y en Amazonas (28,0%) y San Martín (21,7%), mientras que en Loreto (22,9%) y Ucayali (17,3%) los segmentos que más ha mejorado son los hogares con 2 NBI. Sin embargo pese a las mejoras en general se observa que los hogares con 4 NBI se han incrementado en

<sup>18</sup> Encuesta Continua. ENAHO-INEI 2006

<sup>19</sup> Ver numeral 3,3 donde se explican los cambios metodológicos.

Amazonas (10,4%), San Martín (5,4%), Loreto 2,7% y Ucayali (1,0%). Además en Ucayali (14,3%) y Loreto (4,9%) los hogares con 1 NBI se han incrementado. Un aspecto que hay que resaltar es el comportamiento parejo en la mejoría en los hogares de Madre de Dios para todos los hogares con NBI.

Este gráfico nos permite también señalar que los beneficios generados por la mejora en las finanzas públicas no se han reflejado en mejoras significativas en los hogares que tienen más de 4 NBI, que es la población en situación de pobreza, sino por el contrario el sistema los expulsa, empobreciendo a más hogares. Un dato que debe llamar la atención es el mayor empobrecimiento de los hogares con 1 NBI en Loreto y Ucayali.

A nivel provincial, Condorcanqui y Luya en el Departamento de Amazonas son las provincias con índices de NBI, así mismo, en el cuadro de las 10 provincias con mayores NBI aparecen 4 de las 7 que conforman el departamento de Loreto.

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	AÑO	AL MENOS 1 NBI	NBI 1	NBI 2	NBI 3	NBI 4
Amazonas	Condorcanqui	2005	96,6	92,7	55,5	92,4	26,0
		1993	98,9	97,7	71,3	95,8	20,9
Amazonas	Luya	2005	91,7	89,8	20,8	54,2	25,2
		1993	97,9	93,0	40,6	94,2	11,8
Loreto	Datem del Marañón	2005	91,2	83,3	53,7	79,4	28,2
		1993 *	86,9	51,0	50,3	71,4	13,5
Loreto	Loreto	2005	90,1	69,0	49,4	70,9	26,1
		1993	92,7	20,8	60,4	78,9	9,4
San Martín	El Dorado	2005	89,8	84,4	36,5	71,5	22,0
		1993	95,3	89,5	55,5	87,9	11,2
Madre de Dios	Manu	2005	88,1	23,6	34,7	79,9	11,8
		1993	90,9	38,9	50,7	82,3	10,6
Loreto	Mcal. R. Castilla	2005	86,9	24,7	39,0	77,3	26,2
		1993	89,4	11,3	65,9	73,6	11,3
Ucayali	Atalaya	2005	85,9	68,5	49,7	72,4	36,8
		1993	94,0	27,9	69,5	83,4	32,5
Loreto	Requena	2005	83,1	59,4	36,3	55,0	14,8
		1993	89,5	20,3	61,7	71,5	6,7
San Martín	Lamas	2005	82,6	73,5	32,7	63,2	20,8
		1993	86,8	72,2	50,6	76,0	9,6
FUENTE: NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS 1993-2006. ENAHO.INEI							
ADAPTACION: Econ. Pablo Soria							
* Los datos corresponden a la Provincia de Alto Amazonas							

## 2.4 Los Censos Nacionales 1993-2005

En doce años la población de los departamentos amazónicos se ha incrementado en 24,5%, mientras que a nivel nacional el incremento fue de 18,6%, al pasar de 22'048356 a 26'156,265 habitantes en el país. Los factores que contribuyeron al mayor incremento fueron las mayores tasas de natalidad en la selva y la mayor tasa de migración neta (11,3% entre el 2003-2004)<sup>20</sup>. Según el Compendio Estadístico 2005 los receptores netos de población migrante fueron Madre de Dios (41.1%), San Martín (32,3) y Ucayali (32,1), esto debido al mejoramiento de las vías terrestres y el apogeo de la demanda de mano de obra por la construcción de las interoceánicas centro y norte. Sin embargo Loreto y Amazonas son expulsores netos de población, registrando -10,6% y -0,7% respectivamente. En Loreto el índice es mayor por la poca demanda de mano de obra. Sin embargo, la tasa de crecimiento de la población total en cada departamento tiene una tendencia decreciente entre los años 1993-1995, respecto al 1961-1993<sup>21</sup>, acercándose más a la tasa nacional. Gráfico N° 10.

A nivel de departamentos amazónicos la participación porcentual de la población total de los departamentos amazónicos prácticamente se han mantenido invariables: Loreto 36%, San Martín 27%, Ucayali 17%, Amazonas 16% y Madre de Dios 4%. Gráfico N° 8.

Sin embargo la variación porcentual de los indicadores agua potable dentro de la vivienda, electricidad, no saben leer y secundaria completa ha variado en forma diferente en cada departamento en los últimos 12 años. Así, el servicio de agua potable dentro de la vivienda se ha triplicado en Madre de Dios (317,4%) y Amazonas (252,4%), duplicado en San Martín (193,7%), mientras que en Loreto sólo se ha incrementado el servicio a 53,3% de hogares. Gráfico N° 9.

El suministro de electricidad también se ha incrementado en las siguientes proporciones: Amazonas 229,9%, San Martín 109%, Ucayali 91,2%, Madre de Dios 88,9% y Loreto 53,8%. Cuadro N° 9. Sin embargo, entre los años 2000-2004 el ratio Coeficiente de Electrificación<sup>22</sup> se ha mantenido constante, pese a que a nivel nacional este se ha incrementado en 2,8 puntos. Los departamentos con mayores

<sup>20</sup> PERÚ: Compendio Estadístico 2005 del INEI. P. 108

<sup>21</sup> PERÚ: Compendio Estadístico 2005. INEI. P.95

<sup>22</sup> El Coeficiente de Electrificación está dado por la población que cuenta con el servicio de electricidad entre la población total.

índices son Ucayali (62,4%) y Madre de Dios (62,4%), mientras que Loreto es el más bajo de los departamentos (48,5%), sólo superando a Huanuco (38,0%) y Cajamarca (35,3%)<sup>23</sup>.

Los porcentajes de la población que declara tener algún nivel de estudios secundarios se incrementaron en un promedio de 78% respecto a 1993, siendo casi parejo en los 5 departamentos amazónicos. Cuadro N° 5. Sin embargo la población que declara que no sabe leer, también se incrementó en una tasa promedio de 24,5% respecto al censo de 1993. Siendo mayores los porcentajes en Madre de Dios (37,3%), Loreto (28,6%) y Ucayali (27,8%). Cuadro N° 5 y Gráfico N° 9.

En cuanto a la evolución de la población censada urbana y rural según departamentos amazónicos entre los años 1972, 1981 y 1993, se observa un desplazamiento significativo de las poblaciones de la zona rural hacia la zona urbana.

Departamento	Población Urbana			Población Rural		
	1972	1981	1993	1972	1981	1993
<b>Nacional</b>	<b>60%</b>	<b>65%</b>	<b>70%</b>	<b>40%</b>	<b>35%</b>	<b>30%</b>
<b>Amazónicos</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>56%</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>	<b>44%</b>
Amazonas	35%	32%	36%	65%	68%	64%
Loreto 1/	48%	53%	58%	52%	47%	42%
Madre de Dios	40%	48%	57%	60%	52%	43%
San Martín	59%	57%	61%	41%	43%	39%
Ucayali 1/	56%	63%	65%	44%	37%	35%

Siendo este proceso más acentuado Madre de Dios (17%), Loreto (10%) y Ucayali (9%), mientras que en San Martín (2%) y Amazonas (1%), prácticamente no se produjo este fenómeno.

Es importante indicar que la migración de la zona urbana a la zona rural es una respuesta al centralismo regional, pues cuando las poblaciones no sienten que el Estado llega (con servicios básicos adecuados y oportunidades de desarrollo) hacia donde están establecidos, estas tienden a mudarse hacia las ciudades, generando de esta manera una fuerte presión sobre los servicios básicos, llevando esta situación al borde del colapso de los servicios básicos en las ciudades, sobre todo cuando el Estado no invierte en la ampliación de la infraestructura básica de los

<sup>23</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. P.585.

servicios (agua, energía eléctrica, salud y educación), como es el caso de los departamentos de Loreto y Ucayali.

### **3. BREVE DESCRIPCIÓN ACERCA DEL ALCANCE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE SE EJECUTAN EN LA AMAZONÍA PERUANA.**

#### **3.1 Educación Básica Regular**

La matrícula en el nivel inicial entre los años 1997-2004, muestra una importante expansión (13,6%) por la política de universalización de este nivel educativo, sin embargo esta es menor en términos relativos con la tendencia nacional (21,9%). La expansión es mayor en Madre de Dios (35,2%), Ucayali (28,6%) y Loreto (13,7%), mientras que en Amazonas (6,6%) y San Martín (5,3%) es menor. En el Gráfico N° 13 se presenta el número total de niños matriculados en el nivel inicial en este período.<sup>24</sup>

La tasa de asistencia neta a educación inicial en la zona de selva ha sufrido un deterioro de de 3 puntos entre 1999 (43,2) y 2004 (40,2%), mientras que en la sierra en el último período que 44,2% y en la costa 59,8%.<sup>25</sup>

A nivel de departamentos amazónicos la tasa de asistencia en inicial entre mayo 2003 y abril 2004 fue como sigue: Amazonas 47,1%, Loreto 47,9%, Madre de Dios (50,8%), San Martín (28,5%) y Ucayali (55,5%).<sup>26</sup>

La matrícula en el nivel primario entre los años 1997-2004, muestra una disminución de -1.1%. Sin embargo en los departamentos amazónicos la expansión fue de 2,8%, siendo mayor en Ucayali (3,9%) y San Martín (3,7%) y Loreto (3,0%); mientras que en Amazonas (2,0%). Llama la atención la fuerte retracción de matrículas en Madre de Dios (-8,6), en casi 8 veces la disminución en el promedio nacional. En el Gráfico N° 14 se presenta el número total de niños matriculados en este nivel.<sup>27</sup>

En el nivel primario la tasa de asistencia escolar entre mayo 2003 y abril 2004 fue:

<sup>24</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. p.166

<sup>25</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. p.183

<sup>26</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. p.184

<sup>27</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. p.166

Amazonas 94,6%, Loreto 88,3%, Madre de Dios 92,3%, San Martín 96,3% y Ucayali 91,6%. Tasas en muchos casos superiores al nivel nacional (90.5%).

La tasa de eficiencia interna en educación primaria de menores en el 2001 fue 80,74% de aprobados, levemente menor que el 2000 (80.88%). Sin embargo este promedio no refleja la magnitud real ya que sólo Madre de Dios tuvo 85,6% de aprobados; mientras que en los demás departamentos fue: San Martín 82,9%, Amazonas 77,9%; Loreto 77,5% y Ucayali 79,9%.

En el 2001 el 8,2% de alumnos del nivel primario se retiró de su centro educativo en los departamentos amazónicos, siendo mayor en Ucayali (11,0%) y Amazonas (9,1%); y menor en Loreto (7,8%), San Martín (7,8%) y Madre de Dios (5,4%).

En 1999 los resultados del Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares, para los departamentos amazónicos arrojaron 31,54% de estudiantes con desnutrición crónica; siendo estos datos mayores en Amazonas (41,4%) y Loreto (35,9%). Mientras que en Madre de Dios (20,3%), San Martín (30,4%) y Ucayali (29,7%) fueron menores. El promedio nacional fue 27,9% de escolares con desnutrición crónica.

A nivel rural los resultados fueron aún más deprimentes, con un promedio nacional de 45,3% de niños con desnutrición crónica. En los departamentos amazónicos el promedio fue 38,86%. Siendo mayor en Amazonas (48,7%), seguido por Loreto (40,9%), San Martín (39,8%), Ucayali (36,8%) y Madre de Dios (28,1%).<sup>28</sup>

En cuanto a la matrícula en educación secundaria de menores en el período 1998-2004, la hubo una importante expansión en los departamentos amazónicos (40,6%) frente a lo ocurrido a nivel nacional (17,9%). Siendo mayor en Madre de Dios (51.1%) y San Martín (47,2%); y menor pero siempre importante en Amazonas (38,7%), Ucayali (38,6%) y Loreto (36,6%). En el Gráfico N° 15 se presenta el número total de niños matriculados en este nivel.<sup>29</sup>

En el nivel secundario la tasa de asistencia escolar entre mayo 2003 y abril 2004

<sup>28</sup> Región Loreto: Cifras y Reflexiones para el Debate. Diciembre 2004. BCRP. p. 94

<sup>29</sup> PERU: Compendio Estadístico 2005. INEI. p.167

fue: Amazonas 55,8%, Loreto 51,7%, Madre de Dios 74,6%, San Martín 64,8% y Ucayali 61,1%. Tasas en muchos casos inferiores al nivel nacional (67,6%).

La tasa de eficiencia interna en educación secundaria de menores en el 2001 fue 80,92% de aprobados, levemente menor que el 2000 (81.3%). Siendo casi parejo el nivel en todos los departamentos, a excepción de Ucayali con solo 77,5% de aprobados.

La tasa de retiro en secundario en el 2001 fue e 7,78% en los departamentos amazónicos, siendo mayor en Ucayali (9,5%), Amazonas (8,6%); y menor en Loreto (7,2%), San Martín y Madre de Dios (6,8%).

Según los Resultados de las pruebas de comunicación y matemáticas aplicadas a estudiantes del 4 grado de secundaria en el año 2001, por el Ministerio de Educación, los departamentos amazónicos obtuvieron una calificación de bajo rendimiento (92,18%) en matemática integral, frente al nivel nacional, también nada alentador de 82,59%. San Martín (88,85%) y Amazonas (90.0) superaron el promedio amazónico.<sup>30</sup>

Los resultados de las pruebas en comunicación integral, aplicados al mismo grado tampoco resultaron gratos para los departamentos amazónicos, al obtener una calificación de 75,5% bajo. Estando Loreto (78,75%) y Ucayali (79,62%) en mayor desventaja. Frente a la también nada ventajosa de la posición de: Madre de Dios (74,0%), Amazonas (73,88%) y San Martín (71,25%). El promedio nacional fue mayoritariamente bajo, con 62,73%.<sup>31</sup>

Estos resultados pueden ser un indicador importante acerca de los retos que tiene la amazonía para mejorar la educación.

### **3.2 Programas de Alfabetización.**

Según el Censo 2005, el 15% de la población de los departamentos amazónicos

<sup>30</sup> Región Loreto: Cifras y Reflexiones para el Debate. Diciembre 2004. BCRP. p. 95

<sup>31</sup> Región Loreto: Cifras y Reflexiones para el Debate. Diciembre 2004. BCRP. p. 95

mayor de 15 años no sabe leer, pero la tasa de analfabetismo en la población femenina al 2002 fue de 17,0%, según las encuestas ENAHO.

Los promedios departamentales son: Amazonas 19%, San Martín 14%, Loreto 14%, Ucayali 12% y Madre de Dios 10%. Sin embargo a nivel provincial Condorcanqui y Atalaya tienen 30% de población que no sabe leer y El Dorado, Datém del Maraón, Loreto, Mcal. Ramón Castilla, Luya, Lamas, Utcubamba y Purus, bordean el 20% de población que no sabe leer.

En el cuadro que se presenta a continuación se puede apreciar el poco esfuerzo que hace el Estado para ampliar las oportunidades de la población analfabeta, En el 2004 sólo se inscribieron 127,982 personas a nivel nacional, en una mucho mayor proporción mujeres. En los departamentos amazónicos sólo lo hicieron 10,990 personas, es decir la cobertura del programa llegó al 3% de la población analfabeta.

Departamento	2002			2003 a/			2004		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Total</b>	<b>144 163</b>	<b>20 460</b>	<b>123 703</b>	<b>65 276</b>	<b>10 031</b>	<b>55 245</b>	<b>127 982</b>	<b>17 367</b>	<b>110 615</b>
<b>Amazonia</b>	<b>2 081</b>	<b>472</b>	<b>1 609</b>	<b>5 591</b>	<b>1 219</b>	<b>4 372</b>	<b>10 990</b>	<b>2 168</b>	<b>8 822</b>
Amazonas	2 081	472	1 609	-	-	-	2.509	653	1.856
Loreto	-	-	-	-	-	-	2.862	350	2.512
Madre de Dios	-	-	-	4 818	1 035	3 783	300	24	276
San Martín	-	-	-	199	53	146	3.654	909	2.745
Ucayali	-	-	-	574	131	443	1.665	232	1.433

**Nota:** Durante el año 2001, el Programa Nacional de Alfabetización entró en un proceso de reorganización, reiniciándose en setiembre del mismo año, y concluyendo el proceso de aprendizaje en agosto del 2002. Por ello, las actividades del programa corresponden

a/ La disminución de personas inscritas en el Programa Nacional de Alfabetización en el año 2003 con respecto al año 2002 fue por el reajuste del presupuesto destinando a este programa.

1/ Incluye la Provincia Constitucional del Callao.

**Fuente:** Ministerio de Educación - Programa Nacional de Alfabetización.

### 3.3 Salud

En los departamentos amazónicos al año 2004 se contaban con 38 hospitales, 233 centros de salud y 1,164 postas sanitarias, que en términos proporcionales significan 8,6%, 12,1% y 20,8% de la infraestructura instalada en el país. Cuadro N° 9.

Entre los años 2000 al 2004 en los departamentos amazónicos se ha visto reducida la infraestructura hospitalaria en 12%, disminuyendo de 43 a 38 establecimientos

de salud con categoría de hospital<sup>32</sup>. Sólo en San Martín 6 hospitales pasaron a la categoría de centro de salud.

La infraestructura de centros de salud se incrementó en 47 establecimientos, entre el 2001 y 2004, siendo los más beneficiados San Martín (28 adicionales) Loreto (15 adicionales). En Ucayali 2 centros de salud fueron recategorizados como hospitales.

En cuanto al personal especializado en atenciones de salud entre los años 2000 y 2004, en los departamentos amazónicos ha disminuido la participación relativa de médicos respecto al país de 3,8% a 2.6%, al bajar de 1126 a 1091 médicos. Situación ocurrida en San Martín (-37%), Amazonas (-23%) y Ucayali (-11%); mientras que en Loreto (33%) y Madre de Dios (11%), el personal médico se incrementó.

El personal de enfermería se incrementó su participación regional de 4,1% a 5%, subiendo de 837 a 1088 enfermeras en los departamentos amazónicos entre los años 2000 y 2002. Los incrementos ocurrieron en Loreto (60%), Ucayali (51%) y Madre de Dios (47%). Sin embargo en Amazonas (-20%) y San Martín (-7%) la variación fue negativa.

El personal de obstetricia mantuvo la misma participación porcentual respecto al país (6,5%), pasando de 1118 a 1188 profesionales. En San Martín hubo un incremento de 11%, mientras que en los departamentos el incremento no superó el 2%. Cuadro N° 10.

La situación descrita anteriormente ubica a los departamentos amazónicos en una posición desventajosa en cuanto a recursos profesionales en salud, pues por cada 10,000 habitantes el ratio nacional en el 2004 fue de 15 médicos, 8.2 enfermeras y 6.0 obstetricas. Mientras que en Madre de Dios fue de 9.2 médicos y en San Martín 2,6. En enfermeras en el 2002 Madre de Dios tuvo 8.7 y Amazonas 2.3. Y en obstetricas San Martín en el 2004 San Martín tuvo 6.5 y Loreto 2.2 por cada 10,000 habitantes. Cuadro N° 11.

<sup>32</sup> En el año 2004 el Ministerio de Salud reclasificó los establecimientos de salud en función del número de camas hospitalarias que tienen. De esta reclasificación se determinó como hospitales, aquellos establecimientos con más de 10 camas hospitalarias. PERÚ: Compendio Estadístico 2005. INEI.

La limitada infraestructura en cuanto a establecimientos de salud, el poco personal que se contrata para los departamentos amazónicos y la nuestra difícil geografía condicionan la baja cobertura y calidad de la atención que se refleja en los siguientes indicadores:

DESCIPCION	NIÑOS MEN. 1 AÑO 2004				2000	2004					1994-2004
	ANTIPOLIO	ANTISARAMPION	DPT	BCG	DESN. CRON. < 5a	TBC PULMONAR	DENGUE	MALARIA	IRA<5a	EDA<5a	SIDA
Nacional	91.1	90.4	91.1	91.66	25.4	23,764	1,650	81,155	2,981,494	594,916	3,683,369
Amazonas	82.1	78.8	82.2	80.4	36.0	217	68	515	20,298	19,662	41,120
Loreto	92.2	103.7	92.8	90.4	32.4	1,078	276	42,985	106,939	33,888	185,578
Madre de Dios	139.8	79.8	141.7	85.8	18.7	151	-	2,195	14,795	2,921	20,528
San Martín	65.2	63.4	65.7	67.3	19.9	293	137	10,628	76,702	13,615	101,657
Ucayali	85.3	86.2	85.3	92.8	33.6	553	317	3,539	56,517	19,081	80,390
TOTAL AMAZONICOS						2,292	798	59,862	275,251	89,167	429,272
PORCENTAJE						9.64	48.36	73.76	9.23	14.99	11.65

FUENTE: PERU COMPENDIO ESTADÍSTICO 2005.INEI

ELABORACIÓN: ECON. PABLO SORIA

### 3.4 Programas y Proyectos ejecutados por FONCODES

Creado en agosto de 1991 como Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), tuvo como función principal compensar los efectos del ajuste económico estructural de ese momento, e impulsar el desarrollo de las zonas rurales pobres financiando obras de infraestructura social y económica demandadas por la población.

Hoy se denomina Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social, lo que revela, a decir de la propia entidad, un cambio organizacional que mantiene la relación con las comunidades organizadas, privilegiando la relación con las autoridades locales. Siendo su compromiso el desarrollo de las capacidades e iniciativas de las familias en situación de pobreza para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

En el marco del proceso de descentralización del Estado, desde octubre del 2003, FONCODES transfiere recursos a los municipios distritales para proyectos de infraestructura social, les brinda asistencia técnica y contribuye a mejorar capacidades para el manejo responsable de la inversión social.

Este nuevo FONCODES también es resultado de la reestructuración y reorganización del MIMDES. Absorbió al Programa de Apoyo al Repoblamiento

(PAR) y a Cooperación Popular (COOPOP), entidades que aportan su experiencia en la generación de capacidades y en las reparaciones colectivas de las comunidades que fueron víctimas de la violencia política.

Desde 1996 al 2004 el FONCODES ha invertido cerca de 4 mil millones de soles, orientados principalmente a pequeños proyectos de infraestructura social (37%), infraestructura económica (25%), proyectos especiales (educación, nutrición y apoyo comunitario, 22%, ejecutado hasta el año 2000) y en el Programa A Trabajar Rural (10%, desde el 2001).

Los recursos invertidos tuvieron su punto más alto en 1999, año de crisis de estabilidad del gobierno de Fujimori, con 822 millones de soles, y que fueron utilizados como propaganda proselitista para la reelección y prolongación del régimen, felizmente sin resultados positivos en el mediano plazo, pues el régimen cayó por la presión popular y los destapes de la corrupción generalizada en el 2001.

En el 2004, FONCODES ejecutó 375 millones de soles, en 4 líneas de inversión: infraestructura económica (47%), infraestructura social (40%), desarrollo productivo (6%) y en el programa de empleo temporal A trabajar rural (6%).

Entre los años 1996 al 2004, los departamentos amazónicos han ido logrando una participación sostenida y creciente en los recursos invertidos por FONCODES, así de 8,8% del monto total invertido en el país en 1996, en el 2004 las inversiones alcanzaron 16,4%, siendo el punto más alto el 2003 con 27,3%. El monto total invertido en dicho período fue de 504 millones de soles, siendo Amazonas (32%), Loreto (31%) y San Martín (21%) los departamentos más beneficiados, mientras que Ucayali (10%) y Madre de Dios (7%) recibieron menores recursos. La distribución de estas inversiones se realizó de acuerdo a los criterios de focalización, identificados con el Mapa de la Pobreza 2000. Cuadro N° 12.

El Programa Mejorando Tu Vida, entre los años 2001 y 2003, ha generado en el país 41,499 empleos temporales mediante 4,192 proyectos, en los departamentos amazónicos generó 7,497 empleos con 1,020 proyectos, a razón de 7 empleos por proyecto, mientras que en el resto del país el promedio fue de 10 puestos de trabajo por proyecto. La distribución por departamentos de este programa de

empleo fue: 38% Amazonas, 32% Loreto, 11% San Martín, 11% Ucayali y 8% Madre de Dios. Manteniendo cierta proporcionalidad con la distribución de la inversión en los proyectos clásicos del FONCODES. Cuadro N° 13.

### 3.5 Programa de Comedores Populares del PRONAA.

Es una Unidad Ejecutora del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social cuya finalidad es contribuir a elevar el nivel nutricional de la población en pobreza crítica así como coadyuvar a la seguridad alimentaria en el país.

Ejecuta acciones de asistencia, apoyo y seguridad alimentaria dirigidas, preferentemente, a la atención de grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, en especial a los niños, y a los damnificados por situaciones de emergencia temporal.

Son beneficiarios de este programa todas las personas calificadas en pobreza extrema, es decir, aquellas cuyo nivel de ingreso es insuficiente para adquirir una canasta básica de consumo alimentario y los grupos vulnerables cuyo estado nutricional y alimentario constituyen un riesgo para el desarrollo humano sostenible. El PRONAA tiene tres programas de alimentación infantil:

- Comedores Infantiles para niños de 6 meses a 6 años de edad, que atiende a 134,151 niños en 2,833 comedores, a un costo de S/. 0,670 ración/día. La ración consiste en: Cereales (90 g), menestras (15 g), harinas (27 g), azúcar (15 g), aceite (15 g), productos de origen animal (25 g) y mezcla fortificada (50g) con un total de 237g/día. Este programa tiene un presupuesto de S/.27´976,063.
- Alimentación complementaria a grupos en mayor riesgo (PACFO), orientado a prevenir la desnutrición en niños de 6 a 36 meses de los departamentos de Apurímac, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Huanuco, Puno, Ancash, Cajamarca y Madre de Dios; beneficiando a 295,100 niños en 2,524 establecimientos del Ministerio de Salud. Con una ración diaria de S/.0,590. La ración consiste en: Papilla (90 g. por ración) con componente de Energía 36%, Proteína 65% y Hierro 100%. Este programa tiene un presupuesto de S/.62´134,309.
- Alimentación y Nutrición a la Familia en Alto Riesgo (PANFAR). Orientado a mejorar el estado de nutrición y salud de las madres y niños menores de 36

meses de familias identificadas en riesgo de sufrir desnutrición crónica o de morir en las zonas más deprimidas del país. Su ámbito alcanza 15 Departamentos: Arequipa, Moquegua, Amazonas, Huanuco, Ica, Junín, Pasco, La Libertad, Lambayeque, Piura, Loreto, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali. Beneficiando a 52,976 niños y 26,488 madres a partir de 1,549 establecimientos de salud. La ración diaria tiene un costo de S/.1.788. La ración consiste en:

**Niño:** Cereales (90 g), menestras (15 g), harinas (27 g), azúcar (15 g), aceite (15 g), productos de origen animal (25 g) y mezcla fortificada (50g) con un total de 237g/día.

**Madre:** Cereales (150 g), menestras (20 g), producto de origen animal (20 g) y grasa (10 g) con un total de 200g. Este programa tiene un presupuesto de S/.16'723,021.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los programas implementados por el PRONAA en los departamentos amazónicos:

CUADRO N° 14  
INVERSIÓN DESTINADA POR EL PRONAA POR PROGRAMAS  
O PROYECTOS QUE EJECUTA, SEGÚN GERENCIA LOCAL, 2003-2004  
(En nuevos soles corrientes)

Gerencia Local	Grupos de Riesgo		Obras Comunales		Situaciones de Emergencia	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
Total	6 619 153	7 062 385	4 018 638	916 130	1 268 747	1 680 660
AMAZONICOS	433 826	451 395	759 366	82 454	278 130	241 888
Bagua	42 499		61 364	2 101	27 502	46 469
Imacita	18 056	6 757	31 426	37 771	10 068	982
Iquitos	103 698	109 248	409 552	28 876	63 286	72 282
Madre de Dios	31 398	50 719	63 631		139 125	10 420
Moyobamba	42 585	45 123	71 117	1 842	11 452	2 183
Pucallpa	114 334	178 118	95 100		12 412	33 870
Tarapoto	81 256	61 430	27 176	11 864	14 284	75 682

Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) - Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) - Evaluación del Plan de Trabajo Institucional.

En los departamentos amazónicos entre el 2003 y 2004 el PRONAA ha disminuido sus inversiones en los programas Grupos de riesgo, Obras Comunales y Situaciones de Emergencia en 47%, S/.1'471 soles a S/.775 mil. Mientras que a nivel nacional la reducción de las inversiones sólo fue de 19%. Las unidades

operativas más afectadas con la reducción fueron: Madre de Dios -74%, Iquitos -64%, Moyabamba -61% y Bagua -63%. Mientras que Pucallpa solo disminuyó en 4% y en Tarapoto se incrementó a 21%. Cuadro N° 14.

### 3.6 Programa para el Mejoramiento de la Vivienda

Los préstamos para mejoramiento para viviendas del Banco de Materiales se han incrementado en los departamentos amazónicos en los años 2003 y 2004, pese a que en este período hubo una disminución en el número de préstamos a nivel nacional, subiendo la participación de 5,4% a 7,2% en el monto total de préstamos a nivel nacional.

En este período se han otorgado 2,261 préstamos por un monto total de S/.23'531,000 con un promedio de S/.10,407 por cada préstamo.

Entre los departamentos amazónicos, Loreto, San Martín y Ucayali concentraron el 80% de los préstamos.

NÚMERO DE PRÉSTAMOS, COLOCACIONES Y RECUPERACIONES OTORGADOS PARA VIVIENDA POR EL BANCO DE MATERIALES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2003 - 2004

Departamento	Número de préstamos		Colocaciones (Miles de nuevos soles)		Recuperaciones (Miles de nuevos soles)	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
<b>Total</b>	<b>19 233</b>	<b>16 767</b>	<b>178 782</b>	<b>195 798</b>	<b>155 026</b>	<b>173 820</b>
Amazonas	92	112	910	1507	3 323	2 861
Loreto	384	460	3 452	4 905	3 052	3 444
Madre de Dios	18	133	1070	1499	1508	1274
San Martín	252	338	2 041	3 431	4 075	4 985
Ucayali	200	172	2 178	2 538	1886	1899

Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - Banco de Materiales.  
PERU: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2005. INEI

Respecto al Fondo Mi Vivienda entre los años 2003 y 2004 en los departamentos amazónicos se ha financiado la construcción de 99 viviendas, 54% de ellas en Maynas (Iquitos), 38% en San Martín (Mariscal Cáceres 33%, Moyabamba 4% y El Dorado 1%)<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Viviendas Financiadas por el Fondo Mi Vivienda según Departamento y Provincia, 2003-2004. PERÚ: Compendio Estadístico 2005. INEI. P.158-159.

Según los cálculos del Ministerio de Vivienda, existe un déficit cuantitativo de 16,780 viviendas, 38% en Loreto, 39% en San Martín, 13% en Ucayali, 9% en Amazonas y 1% en Madre de Dios<sup>34</sup>.

#### **4. RESULTADOS DE LA POLÍTICAS APLICADAS - ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD Y EDUCACIÓN Y DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS**

Los departamentos amazónicos no constituyen una prioridad para las políticas de desarrollo nacional y los programas sociales del Estado Peruano, pese a que su territorio abarca el 50,3% del territorio nacional. Tal vez sean su poca población, (9.3% del total del país), su lejanía de los centros de poder por su difícil accesibilidad y los mitos existentes aún sobre la exhuberancia de la selva; de tal forma que la mayor parte de los recursos orientados a los programas sociales y al desarrollo de la infraestructura productiva están dirigidos a la costa y sierra.

A continuación se presentan los indicadores que sustentan la hipótesis presentada:

- El Mapa de Pobreza 2000 elaborado por FONCODES, el 44,2% de la población de los departamentos amazónicos es pobre, superior en 1,9% al nivel nacional. Sin embargo los departamentos de Loreto (50,25%) y Amazonas (49,35%) alcanzan la clasificación de Muy Pobre. Pero a nivel de las 30 provincias amazónicas 26 califican como pobres extremos, muy pobres o pobres. En el nivel distrital la situación se muestra más aguda, pues 218 (94%) de los 231 distritos amazónicos se encuentran como pobres extremos, muy pobres o pobres.

El indicador elaborado por FONCODES pone énfasis en las desigualdades de tipo estructural al considerar: desnutrición, accesibilidad vial y déficit en infraestructura social básica (aulas, postas de salud, agua potable, desagüe y electricidad), variables donde la región amazónica se encuentra en gran desventaja frente a la costa y sierra.

- El IDH elaborado por el PNUD, en una década de mediciones en los departamentos amazónicos los indicadores de desarrollo humano han mejorado

<sup>34</sup> Vivienda en Cifras Año 4 N° 25, Período 2006. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

como en el resto del país, sin embargo ello no fue suficiente pues todas las provincias que son capitales de departamento han caído en las posiciones en el ranking provincial nacional, lo cual significa que el nivel de desarrollo relativo fue menor al desempeño de las demás provincias del país. Pues en el caso de los departamentos del trapecio andino Huancavelica, Puno y Ayacucho han mejorado su posición en el ranking provincial nacional<sup>35</sup>. La construcción del IDH considera: esperanza de vida al nacer, alfabetismo, logro educativo e ingreso familiar per cápita mensual.

- El cuadro comparativo de las ENAHO 2001-2004, muestra que a nivel de los departamentos amazónicos la incidencia de la pobreza entre los años 2001 y 2004 ha disminuido en una tasa promedio de 14,4%, siendo la disminución mayor en Madre de Dios (28,7%) y Ucayali (15,0%); y menor en Amazonas (8,5%) y Loreto (8,9%). Sin embargo en los departamentos del trapecio andino la tasa de disminución promedio fue 5,24%, siendo mayor en Cuzco (13,5%) y Apurímac (7,1%); mientras que en Huancavelica la situación se mantuvo casi estable (1,6%) y en Puno la pobreza se incrementó en 1,9%.

Esta encuesta considera los indicadores: calidad de la vivienda, hacinamiento-tugurización y acceso a educación.

- El comparativo de NBI 1993-2006, que se construye en base a la ENAHO, muestra que los hogares con 3 NBI han tenido mejoras en el país (17,8%). Mientras que Amazonas (28,0%) y San Martín (21,7%), Loreto (22,9%) y Ucayali (17,3%) son los departamentos amazónicos donde han mejorado son los hogares con 2 NBI. Sin embargo pese a las mejoras en general se observa que los hogares con 4 NBI se han incrementado en Amazonas (10,4%), San Martín (5,4%), Loreto 2,7% y Ucayali (1,0%). Además en Ucayali (14,3%) y Loreto (4,9%) los hogares con 1 NBI se han incrementado. Un aspecto que hay que resaltar es el comportamiento parejo en la mejoría en los hogares de Madre de Dios para todos los hogares con NBI. Esta tendencia nos permite afirmar que los beneficios generados por la mejora en las finanzas públicas no se han reflejado en mejoras significativas en los hogares que tienen más de 4 NBI, que es la población en

<sup>35</sup> Se considera como referencia las provincias capitales de departamentos, pues es allí donde se concentra la mayor parte de la presencia institucional e inversión del Estado, como una reproducción ya clásica centralismo nacional.

situación de pobreza, sino por el contrario el sistema los expulsa, empobreciendo a más hogares. Un dato que debe llamar la atención es el mayor empobrecimiento de los hogares con 1 NBI en Loreto y Ucayali.

- La información de los censos nacionales 1993-2005, nos permiten conocer la siguiente información, en síntesis:
  - o En doce años la población de los departamentos amazónicos se ha incrementado en 24,5%, mientras que a nivel nacional el incremento fue de 18,6%. La participación porcentual de la población total de los departamentos amazónicos prácticamente se han mantenido invariables: Loreto 36%, San Martín 27%, Ucayali 17%, Amazonas 16% y Madre de Dios 4%. Mientras que la tasa de crecimiento de la población total en cada departamento tiene una tendencia decreciente entre los años 1993-1995, respecto al 1961-1993, acercándose más a la tasa nacional.
  - o El servicio de agua potable dentro de la vivienda se ha triplicado en Madre de Dios (317,4%) y Amazonas (252,4%), duplicado en San Martín (193,7%), mientras que en Loreto sólo se ha incrementado el servicio a 53,3% de hogares.
  - o El suministro de electricidad también se ha incrementado en las siguientes proporciones: Amazonas 229,9%, San Martín 109%, Ucayali 91,2%, Madre de Dios 88,9% y Loreto 53,8%. Sin embargo, entre los años 2000-2004 el ratio Coeficiente de Electrificación se ha mantenido constante, pese a que a nivel nacional este se ha incrementado en 2,8 puntos. Los departamentos con mayores índices de electrificación son Ucayali (62,4%) y Madre de Dios (62,4%), mientras que Loreto es el más bajo de los departamentos (48,5%), sólo superando a Huanuco (38,0%) y Cajamarca (35,3%).
  - o El porcentaje de la población que declara tener algún nivel de estudios secundarios se incrementaron en un promedio de 78% respecto a 1993, siendo casi parejo en los 5 departamentos amazónicos. Sin embargo la población que declara que no sabe leer, también se incrementó en una tasa promedio de 24,5% respecto al censo de 1993. Siendo mayores los porcentajes en Madre de Dios (37,3%), Loreto (28,6%) y Ucayali (27,8%).

- Según el Censo 2005, el 15% de la población de los departamentos amazónicos mayor de 15 años no sabe leer, pero la tasa de analfabetismo en la población femenina al 2002 fue de 17,0%, según las encuestas ENAHO. Los promedios departamentales son: Amazonas 19%, San Martín 14%, Loreto 14%, Ucayali 12% y Madre de Dios 10%. Sin embargo a nivel provincial Condorcanqui y Atalaya tienen 30% de población que no sabe leer y El Dorado, Datém del Marañón, Loreto, Mcal. Ramón Castilla, Luya, Lamas, Utcubamba y Purus, bordean el 20% de población que no sabe leer.
- En cuanto a la evolución de la población censada urbana y rural según departamentos amazónicos entre los años 1972, 1981 y 1993, se observa un desplazamiento significativo de las poblaciones de la zona rural hacia la zona urbana. Siendo este proceso más acentuado Madre de Dios (17%), Loreto (10%) y Ucayali (9%), mientras que en San Martín (2%) y Amazonas (1%), prácticamente no se produjo este fenómeno. Es importante indicar que la migración de la zona urbana a la zona rural es una respuesta al centralismo regional, pues cuando las poblaciones no sienten que el Estado llega (con servicios básicos adecuados y oportunidades de desarrollo) hacia donde están establecidos, estas tienden a mudarse hacia las ciudades, generando de esta manera una fuerte presión sobre los servicios básicos, llevando esta situación al borde del colapso de los servicios básicos en las ciudades, sobre todo cuando el Estado no invierte en la ampliación de la infraestructura básica de los servicios (agua, energía eléctrica, salud y educación), como es el caso de los departamentos de Loreto y Ucayali.
- La matrícula en el nivel inicial entre los años 1997-2004, muestra una importante expansión (13,6%) por la política de universalización de este nivel educativo, sin embargo esta es menor en términos relativos con la tendencia nacional (21,9%). La expansión es mayor en Madre de Dios (35,2%), Ucayali (28,6%) y Loreto (13,7%), mientras que en Amazonas (6,6%) y San Martín (5,3%) es menor. Sin embargo la tasa de asistencia neta a educación inicial en la zona de selva ha sufrido un deterioro de 3 puntos entre 1999 (43,2) y 2004 (40,2%), mientras que en la sierra en el último período que 44,2% y en la costa 59,8%.
- La matrícula en el nivel primario entre los años 1997-2004, muestra una

disminución de -1.1%. Pero en los departamentos amazónicos la expansión fue de 2,8%, siendo mayor en Ucayali (3,9%) y San Martín (3,7%) y Loreto (3,0%); mientras que en Amazonas (2,0%). Llama la atención la fuerte retracción de matrículas en Madre de Dios (-8,6), en casi 8 veces la disminución en el promedio nacional. En el nivel primario la tasa de asistencia escolar entre mayo 2003 y abril 2004 fue: Amazonas 94,6%, Loreto 88,3%, Madre de Dios 92,3%, San Martín 96,3% y Ucayali 91,6%. Tasas en muchos casos superiores al nivel nacional (90.5%).

- La tasa de eficiencia interna en educación primaria de menores en el 2001 fue 80,74% de aprobados, levemente menor que el 2000 (80.88%). Sin embargo este promedio no refleja la magnitud real ya que sólo Madre de Dios tuvo 85,6% de aprobados; mientras que en los demás departamentos fue: San Martín 82,9%, Amazonas 77,9%; Loreto 77,5% y Ucayali 79,9%. En el 2001 el 8,2% de alumnos del nivel primario se retiró de su centro educativo en los departamentos amazónicos, siendo mayor en Ucayali (11,0%) y Amazonas (9,1%); y menor en Loreto (7,8%), San Martín (7,8%) y Madre de Dios (5,4%).
- En 1999 los resultados del Segundo Censo Nacional de Talla en Escolares, para los departamentos amazónicos arrojaron 31,54% de estudiantes con desnutrición crónica; siendo estos datos mayores en Amazonas (41,4%) y Loreto (35,9%). Mientras que en Madre de Dios (20,3%), San Martín (30,4%) y Ucayali (29,7%) fueron menores. El promedio nacional fue 27,9% de escolares con desnutrición crónica. A nivel rural los resultados fueron aún más deprimentes, con un promedio nacional de 45,3% de niños con desnutrición crónica. En los departamentos amazónicos el promedio fue 38,86%. Siendo mayor en Amazonas (48,7%), seguido por Loreto (40,9%), San Martín (39,8%), Ucayali (36,8%) y Madre de Dios (28,1%).
- En cuanto a la matrícula en educación secundaria de menores en el período 1998-2004, la hubo una importante expansión en los departamentos amazónicos (40,6%) frente a lo ocurrido a nivel nacional (17,9%). Siendo mayor en Madre de Dios (51.1%) y San Martín (47,2%); y menor pero siempre importante en Amazonas (38,7%), Ucayali (38,6%) y Loreto (36,6%). En el Gráfico Nº 15 se presenta el número total de niños matriculados en este nivel. La tasa de asistencia escolar entre mayo 2003 y abril 2004 fue: Amazonas 55,8%,

Loreto 51,7%, Madre de Dios 74,6%, San Martín 64,8% y Ucayali 61,1%. Tasas en muchos casos inferiores al nivel nacional (67,6%).

- La tasa de eficiencia interna en educación secundaria de menores en el 2001 fue 80,92% de aprobados, levemente menor que el 2000 (81.3%). Siendo casi parejo el nivel en todos los departamentos, a excepción de Ucayali con solo 77,5% de aprobados. La tasa de retiro en secundario en el 2001 fue e 7,78% en los departamentos amazónicos, siendo mayor en Ucayali (9,5%), Amazonas (8,6%); y menor en Loreto (7,2%), San Martín y Madre de Dios (6,8%).
- Según los Resultados de las pruebas de comunicación y matemáticas aplicadas a estudiantes del 4 grado de secundaria en el año 2001, por el Ministerio de Educación, los departamentos amazónicos obtuvieron una calificación de bajo rendimiento (92,18%) en matemática integral, frente al nivel nacional, también nada alentador de 82,59%. San Martín (88,85%) y Amazonas (90.0) superaron el promedio amazónico. Los resultados de las pruebas en comunicación integral, tampoco resultaron gratos para los departamentos amazónicos, al obtener una calificación de 75,5% bajo. Estando Loreto (78,75%) y Ucayali (79,62%) en mayor desventaja. Frente a la también nada ventajosa de la posición de: Madre de Dios (74,0%), Amazonas (73,88%) y San Martín (71,25%). El promedio nacional fue mayoritariamente bajo, con 62,73%.
- En el Programa de Alfabetización en el 2004 sólo se inscribieron 127,982 personas a nivel nacional, en mayor proporción mujeres. En los departamentos amazónicos sólo lo hicieron 10,990 personas, es decir la cobertura del programa llegó al 3% de la población analfabeta.
- Entre los años 2000 al 2004 en los departamentos amazónicos se ha reducido la infraestructura hospitalaria en 12%, disminuyendo de 43 a 38 establecimientos de salud con categoría de hospital. Sólo en San Martín 6 hospitales pasaron a la categoría de centro de salud. La infraestructura de centros de salud se incrementó en 47 establecimientos, entre el 2001 y 2004, siendo los más beneficiados San Martín (28 adicionales) Loreto (15 adicionales). En Ucayali 2 centros de salud fueron recategorizados como hospitales.
- La situación descrita anteriormente ubica a los departamentos amazónicos en

una posición desventajosa en cuanto a recursos profesionales en salud, pues por cada 10,000 habitantes el ratio nacional en el 2004 fue de 15 médicos, 8.2 enfermeras y 6.0 obstetricas. Mientras que en Madre de Dios fue de 9.2 médicos y en San Martín 2,6. En enfermeras en el 2002 Madre de Dios tuvo 8.7 y Amazonas 2.3. Y en obstetricas San Martín en el 2004 San Martín tuvo 6.5 y Loreto 2.2 por cada 10,000 habitantes.

- La cobertura de vacunas a niños menores de 1 año en los departamentos amazónicos es en el promedio general menor hasta en más de 10 puntos porcentuales que en el resto del país, con muy pocas excepciones. Los casos de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades diarreicas agudas en niños menores de 5 años fueron el 9,23 y 14,99% respectivamente, siendo mayor la incidencia en Loreto, San Martín y Ucayali.
- El 9,64% de los casos de TBC pulmonar se presentan en los departamentos amazónicos, con mayor incidencia en Loreto, Ucayali y San Martín.
- La malaria y el dengue, se han tornado en endémicas pues en los departamentos amazónicos ocurrieron el 73,76% de casos de malaria y 48,36% de casos de dengue, con mayor incidencia en Loreto, San Martín y Ucayali.
- Los casos de SIDA reportados del 1994-2004 fueron el 11,65% del nivel nacional, con mayor incidencia en Loreto, San Martín y Ucayali.
- En cuanto a los proyectos de FONCODES entre los años 1996 al 2004, los departamentos amazónicos ha ido logrando una participación sostenida y creciente en los recursos invertidos por FONCODES, así de 8,8% del monto total invertido en el país en 1996, en el 2004 las inversiones alcanzaron 16,4%, siendo el punto más alto el 2003 con 27,3%. El monto total invertido en dicho período fue de 504 millones de soles, siendo Amazonas (32%), Loreto (31%) y San Martín (21%) los departamentos más beneficiados, mientras que Ucayali (10%) y Madre de Dios (7%) recibieron menores recursos. La distribución de estas inversiones se realizó de acuerdo a los criterios de focalización, identificados con el Mapa de la Pobreza 2000.
- El Programa Mejorando Tu Vida, entre los años 2001 y 2003, ha generado en el

país 41,499 empleos temporales mediante 4,192 proyectos, en los departamentos amazónicos generó 7,497 empleos con 1,020 proyectos, a razón de 7 empleos por proyecto, mientras que en el resto del país el promedio fue de 10 puestos de trabajo por proyecto. La distribución por departamentos de este programa de empleo fue: 38% Amazonas, 32% Loreto, 11% San Martín, 11% Ucayali y 8% Madre de Dios. Manteniendo cierta proporcionalidad con la distribución de la inversión en los proyectos clásicos del FONCODES.

- En los departamentos amazónicos entre el 2003 y 2004 el PRONAA ha disminuido sus inversiones en los programas Grupos de riesgo, Obras Comunales y Situaciones de Emergencia en 47%, S/.1'471 soles a S/.775 mil. Mientras que a nivel nacional la reducción de las inversiones sólo fue de 19%. Las unidades operativas más afectadas con la reducción fueron: Madre de Dios - 74%, Iquitos -64%, Moyabamba -61% y Bagua -63%. Mientras que Pucallpa solo disminuyó en 4% y en Tarapoto se incrementó a 21%.
- Los préstamos para mejoramiento para viviendas del Banco de Materiales se han incrementado en los departamentos amazónicos en los años 2003 y 2004, pese a que en este período hubo una disminución en el número de préstamos a nivel nacional, subiendo la participación de 5,4% a 7,2% en el monto total de préstamos a nivel nacional. En este período se han otorgado 2,261 préstamos por un monto total de S/.23'531,000 con un promedio de S/.10,407 por cada préstamo. Entre los departamentos amazónicos, Loreto, San Martín y Ucayali concentraron el 80% de los préstamos.
- Respecto al Fondo Mi Vivienda entre los años 2003 y 2004 en los departamentos amazónicos se ha financiado la construcción de 99 viviendas, 54% de ellas en Maynas (Iquitos), 38% en San Martín (Mariscal Cáceres 33%, Moyabamba 4% y El Dorado 1%).
- Según los cálculos del Ministerio de Vivienda, existe un déficit cuantitativo de 16,780 viviendas, 38% en Loreto, 39% en San Martín, 13% en Ucayali, 9% en Amazonas y 1% en Madre de Dios.

## 5. EVALUACIÓN DE OPCIONES Y ESCENARIOS EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS NACIONAL Y TENDENCIA GLOBALES

### 5.1 La Declaración del Milenio<sup>36</sup>, como tendencia global.

La tendencia global, en este terreno tiene como base La Declaración del Milenio donde los Jefes de Estado y de Gobierno se comprometieron con valores fundamentales esenciales para las relaciones internacionales en el Siglo XXI, comprometiéndose en “...liberar a nuestro semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema...hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo...”.<sup>37</sup> A continuación se presenta qué se fijó en esta declaración para el 2015:

- Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de habitantes del planeta cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y el de las personas que padezcan hambre.
- Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso a agua potable o que no puedan costearlo.
- Los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar la primaria, y que niños y niñas tengan igual acceso a la enseñanza.
- Reducción de la mortalidad materna en  $\frac{3}{4}$  partes y la mortalidad de los niños menores de 5 años en  $\frac{2}{3}$  partes respecto de sus tasas actuales.
- Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, el flagelo del paludismo y otras enfermedades graves que afligen a la humanidad.
- Prestar especial asistencia a los niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.
- Para el año 2020 haber mejorado considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios, como se propone en la iniciativa “Ciudades sin barrios de tugurios”<sup>38</sup>

Así mismo decidieron, entre otros temas importantes, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer como medios eficaces para combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y de estimular un desarrollo verdaderamente sostenible.

<sup>36</sup> 8va. Sesión Plenaria de Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 6 al 8 de septiembre de 2000.

<sup>37</sup> Declaración del Milenio. III El desarrollo y la erradicación de la pobreza. p. 4

<sup>38</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 al 4 de Junio de 1992.

## El Escenario Nacional y las opciones generadas

A la caída del gobierno autoritario y corrupto del período 1990-2001, le precedieron una serie de iniciativas de carácter social y de gobierno, tendientes a establecer las bases de la gobernabilidad y el desarrollo social, a manera de síntesis se presentan los escenarios generados en estos espacios, en forma cronológica:

a) **La Carta Social**<sup>39</sup>, plataforma que contiene declaración de principios, compromisos del Estado, organizaciones privadas, organizaciones sociales y de base por el desarrollo y la superación de la pobreza; y cuyo programa de acción señala contiene 12 puntos:

1. Promoción de valores éticos y morales.
2. Sistema nacional descentralizado y permanente de concertación.
3. Sistema nacional y público de información para facilitar la vigilancia social.
4. Sistema de bienestar.
5. Mayores recursos a educación y salud.
6. Promoción del conocimiento científico y tecnológico.
7. Apoyo a la población más pobre y vulnerable como parte del sistema de bienestar.
8. Sistema de protección para quienes padecen enfermedades crónicas emergentes y re-emergentes.
9. Reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad.
10. Capacitación de involucrados en programas sociales.
11. Concejo nacional por la descentralización.
12. Transferencia de recursos y capacidad de gestión a las municipalidades.

b) **Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres**<sup>40</sup>, este documento debía marcar el rumbo del gobierno electo para el período 2002-2006, elaboró un diagnóstico sincerando las cifras de la pobreza, hizo un análisis crítico de la política social del Estado, propuso una estrategia de superación de la pobreza acogiendo y precisando el programa de acción de la Carta Social, con indicadores de seguimiento del

<sup>39</sup> Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Lima, Junio de 2001. Gobierno de Transición del Presidente Valentín Paniagua.

<sup>40</sup> Presidencia del Consejo de Ministros. Lima, Mayo de 2002. Gobierno del Presidente Alejandro Toledo.

programa de gobierno con un cronograma hasta el 2005. Sin embargo el clientelismo político y el patrimonialismo en la gestión gubernamental, sumados a la debilidad del tejido social, frenaron el proceso a partir del segundo año de gobierno, acentuándose aún más en sus últimos años.

c) **El Acuerdo Nacional**<sup>41</sup> definió el compromiso del Estado, de organizaciones sociales, empresariales y partidos políticos en cuatro grandes objetivos: Democracia y Estado de Derecho, Equidad y Justicia Social; Competitividad del País, y Estado Eficiente, Transparente y descentralizado. Las políticas referidas al objeto de este documento fueron:

8ª Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del país.

10ª Reducción de la pobreza.

11ª Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.

12ª Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad.

13ª Acceso al pleno empleo digno y productivo.

15ª Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición.

16ª Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

A la partida del gobierno se publicó el documento “A tres años de la suscripción de las políticas de Estado”<sup>42</sup> con una evaluación poco auspiciosa de los niveles de avance de dichas políticas. Siendo el Acuerdo Nacional un foro importante para el Estado y la Sociedad, su peso relativo en la definición de acciones de gobierno en cuanto a gestión transparente, distribución y optimización en el uso de los recursos del Estado fue sumamente débil, por el poco compromiso del Gobierno y de los partidos políticos, así como una debilidad en las organizaciones sociales e iglesias que le fue restando credibilidad al proceso.

<sup>41</sup> Convocado por el Presidente Alejandro Toledo Manrique, siendo suscrito el 22 de Julio de 2002, por representante del Gobierno, Iglesias, Instituciones empresariales y gremiales, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, y partidos y frentes políticos con representación en el Congreso de la República.

<sup>42</sup> Acuerdo Nacional. A tres años de la suscripción de las políticas de Estado. Avances a Julio 2005.

d) **El Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004-2006**<sup>43</sup>, definió 4 propuestas básicas para el mejoramiento de la calidad de la educación, con medidas, indicadores y compromisos de cada uno de los actores públicos y sociales comprendidos en el proceso educativo, y que a continuación se enumeran:

1. Movilización nacional por aprendizajes de calidad: para mejorar los aprendizajes de comunicación integral, razonamiento matemático y científico y desarrollo de valores.
2. Estrategia de desarrollo profesional docente: nueva carrera pública magisterial, política de remuneraciones y trato justo, con el derecho de los estudiantes a contar con docentes preparados y comprometidos con su aprendizaje.
3. Moralización del sector educación: vigilancia ciudadana efectiva sobre los actos de corrupción en todos los ámbitos de la gestión educativa, ejercicio ético de la función pública y compromiso con los resultados educativos.
4. Financiamiento de la educación: se atienden las necesidades del sector garantizando el incremento anual del presupuesto – en cumplimiento del Acuerdo Nacional – y mecanismos de uso eficiente. 2004 a 0,25% del PBI y para el 2005-2006 0,25% cada año.

e) **La instalación del gobierno de Alan García Pérez, el 28 de julio del 2006**, implica un reto para las organizaciones sociales, iglesias y partidos políticos impulsores de los procesos, anteriormente señalados – en los que inclusive estuvo participando el partido del presidente -, pues el impulso concertador y de acuerdo para salir de la crisis social ha ido debilitándose y desencantando, de tal forma que son muy pocos los mecanismos que están poniéndose en marcha – a dos meses del nuevo gobierno – para avanzar en el cumplimiento o retomar de los propósitos señalados por estos espacios y que mantienen plena vigencia.

---

<sup>43</sup> Foro del Acuerdo Nacional en temas de Educación. 4 de mayo del 2004.

## 6. HOJA DE RUTA: POLÍTICAS, ACCIONES Y MEDIDAS REGIONALES SUGERIDAS PARA LOS 100 DÍAS, PRIMER AÑO Y PARA 5 AÑOS.

### **Política 1: Poner a la Amazonía en la agenda de las prioridades de la política nacional.**

La amazonía comprende el 70% del territorio nacional con enormes potencialidades productivas que se encuentran limitadas en su desarrollo porque no está integrada con el resto del país (vial, energética, productiva y comercial). Es evidente que en los próximos 5 años, como en las últimas dos décadas, que los esfuerzos del Estado están orientados a mejorar la integración costa-sierra, siendo la sierra sur su principal objetivo.

#### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- I Encuentro macroregional amazónico de presidentes regionales, alcaldes de provincias capitales de departamentos, entidades públicas, privadas y sociedad civil de cobertura amazónica para:
  - Pronunciamento público sobre la problemática amazónica, temas de atención crítica y perspectivas de desarrollo.
  - Constituir comisión macroregional para establecer las bases para la formulación de políticas y estrategias comunes para la formulación de planes regionales con articulación interregional.
  - Constituir equipos regionales que trabajen los temas de la Agenda Amazónica como aportes para la comisión macroregional.

#### **Corto plazo (primer año):**

- II Encuentro macroregional amazónico de presidentes regionales, alcaldes de provincias capitales de departamentos, entidades públicas, privadas y sociedad civil de cobertura amazónica para:
  - Definir políticas y estrategias comunes para la formulación de planes regionales con articulación interregional.
  - Establecer planes y programas interregionales para la superación de problemas críticos y desarrollo de potencialidades, con perspectiva nacional y continental.
  - Constituir equipos regionales que trabajen los temas de la Agenda Amazónica como aportes para la comisión macroregional.
  - Definición de temas de estudio de carácter ambiental, científico y

tecnológico, que permitan comprender la dinámica amazónica en su integridad, así como sus potencialidades en los escenarios nacional, continental y mundial.

**Mediano plazo (5 años):**

- Formulación del plan macroregional de desarrollo amazónico.
- Plataforma de promoción amazónica macroregional.
- Conformación de una Fundación Macroregional Amazónica para el desarrollo de recursos humanos en la diversas áreas del conocimiento aplicado a la amazonía peruana y continental

**Política 2: Descentralización y desconcentración del Estado hacia el interior de las regiones.**

Las provincias capitales de departamento reproducen el centralismo nacional, inclusive a mayor escala, ocasionando desigualdades, falta de oportunidades y corrientes migratorias de la periferia hacia el centro. Un proceso que se viene produciendo y agudizando desde hace más de 4 décadas. El centralismo regional tiene su expresión en mayores inversiones y presencia estatal en las capitales provinciales que generan una mejora calidad relativa en los servicios públicos. La agudización de las desigualdades se rebelan en el nivel de progreso de los IDH provinciales 1993-2003 y en los resultados comparativos de los censos 1993-2005.

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Identificación de funciones y atribuciones de gobiernos locales provinciales y sedes de organismos públicos que pueden fortalecidas y/o transferidas para optimizar la ejecución de la inversión pública en provincias que no son capitales de departamento.
- Incorporar las variables del IDH en los índices de distribución de de los recursos del tesoro público y de la renta regional (FONCOMUN y Canon Petrolero), para otorgar una mayor proporción de recursos a las provincias que no son capitales de departamento.
- Fortalecimiento de las gerencias subregionales de los gobiernos regionales, elevándolas a la categoría de unidad ejecutora.
- Evaluación de la distribución de las inversiones del FONCODES y del

Programa a Trabajar Rural.

**Corto plazo (primer año):**

- Transferencia de funciones, atribuciones y recursos a gobiernos locales provinciales y sedes de organismos públicos para optimizar la ejecución de la inversión pública y la capacidad resolutive en provincias que no son capitales de departamento.
- Fortalecimiento y desarrollo de recursos humanos a nivel de provincias en gestión pública y formulación de proyectos de inversión a nivel de provincias.

**Mediano plazo (5 años):**

- Nueva distribución de los recursos del tesoro público y de la renta regional (FONCOMUN y Canon Petrolero), otorgando una mayor proporción de recursos a las provincias que no son capitales de departamento, con énfasis en aquellos que son productoras de recursos que generan rentas regional, cuya distribución debe llegar en mayor proporción a los distritos que son fuente de dichos recursos.
- Transferencia de recursos del FONCODES, A Trabajar Rural y Alimentos por Trabajo a gobiernos locales distritales, en el primer caso manteniendo el sistema de núcleos ejecutores, y en ambos casos fortaleciendo los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana. Asumiendo el FONCODES la función de asesoría técnica para financiamiento y ejecución de obras municipales.
- Gerencias subregionales de los gobiernos regionales con categoría de unidad ejecutora con una cartera de inversión no menor a 10'000,000 de soles; con recursos del tesoro público y de rentas regionales.
- Organismos públicos sectoriales (educación, salud y otros) con capacidad resolutive.

### **Política 3: Universalización de la educación inicial.**

#### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diagnóstico de la problemática educativa y definición de estrategias para la ampliar la oferta educativa, considerando en este esfuerzo la particularidad de los pueblos indígenas.
- Evaluación de los perfiles profesional del educador de educación inicial, impartido por universidades e institutos superiores pedagógicos.
- Identificación de metodologías y material didáctico utilizado en la educación inicial.
- Definición de indicadores para la medición de la calidad educativa.
- Evaluación de los modelos estructurales (edificación y equipamiento) de los centros de educación inicial.

#### **Corto plazo (primer año):**

- Formulación y Ejecución del Plan para la universalización de la educación inicial, considerando la particularidad de los pueblos indígenas. Con énfasis en la construcción de aulas, contratación de maestros, producción de material educativo, apoyo en la formulación de los planes estratégicos institucionales de las escuelas, y estableciendo vínculos con programas alimentarios.
- Definición del perfil profesional del educador de educación inicial, y adecuación curricular en las universidades e institutos superiores pedagógicos.
- Programa de becas para la formación de docentes bilingües de educación inicial.
- Capacitación a docentes para la formulación de sus Planes Estratégicos Institucionales, acogiendo los recursos de sus entornos.
- Introducir la educación inicial bilingüe en los pueblos indígenas amazónicos.
- Definición de lineamientos metodológicos y material didáctico.
- Conformación de un subsistema de monitoreo y evaluación del mejoramiento de la calidad educativa.
- Establecer línea editorial de textos educativos con contenido regional.
- Promover la producción de material didáctico con contenidos regionales.
- Mejoramiento de la infraestructura escolar con diseños estructurales (edificación y equipamiento), adaptados a los recursos del medio.

- Implementación de comedores infantiles en los centros de educación inicial cogestionados por las APAFA.

**Mediano plazo (5 años):**

- Evaluación del Plan para la universalización de la educación inicial en la amazonía.
- Capacitación periódica a docentes para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Pueblos indígenas con educación inicial bilingüe.
- Lineamientos metodológicos y material didáctico adaptados a la realidad amazónica, con la particularidad de los pueblos indígenas.
- Subsistema de monitoreo y evaluación del mejoramiento de la calidad educativa operando.
- Línea editorial de textos de ayuda educativa con contenido regional.
- Producción de material didáctico con contenidos regionales.
- Programa de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura escolar.

**Política 4: Mejoramiento de la calidad de la enseñanza en el nivel primario y secundario.**

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diagnóstico de la problemática educativa y definición de estrategias para ampliar la oferta educativa, especialmente en secundaria, considerando la particularidad del acceso de las niñas y de los pueblos indígenas.
- Evaluación de los perfiles profesional del educador de educación primaria y secundaria, impartido por universidades e institutos superiores pedagógicos.
- Identificación de metodologías y material didáctico utilizado en la educación primaria y secundaria.
- Definición de indicadores para la medición de la calidad educativa.
- Evaluación de los modelos estructurales (edificación y equipamiento) de los centros de enseñanza.

**Corto plazo (primer año):**

- Formulación y Ejecución del Plan para la universalización de la educación secundaria y mejoramiento de la educación primaria amazonía,

considerando la particularidad de acceso de las niñas y de los pueblos indígenas.

- Evaluación de las opciones de educación a distancia, alternancia, internados, becas y otros mecanismos que faciliten el acceso y culminación de estudios secundarios, preferencialmente de las niñas.
- Definición del perfil profesional del educador de educación inicial, y adecuación curricular en las universidades e institutos superiores pedagógicos.
- Evaluación de los currículos educativos de primaria y secundaria, incorporando contenidos educativos regionales y educación para el trabajo.
- Programa de becas para la formación de docentes bilingües de educación primaria y secundaria.
- Capacitación a docentes para la formulación de sus Planes Estratégicos Institucionales, acogiendo los recursos de sus entornos.
- Definición de lineamientos metodológicos y material didáctico.
- Conformación de un subsistema de monitoreo y evaluación del mejoramiento de la calidad educativa.
- Establecer una línea editorial de textos de ayuda educativa con contenido regional.
- Promover la producción de material didáctico con contenidos regionales.
- Mejoramiento de la infraestructura escolar con diseños estructurales (edificación y equipamiento), adaptados a los recursos del medio.
- Implementación de comedores en los centros de educación primaria y secundaria, con énfasis en los internados escolares, cogestionados por las APAFA.

**Mediano plazo (5 años):**

- Evaluación del Plan para la universalización de la educación secundaria y mejoramiento de la educación primaria amazonía, considerando la particularidad de acceso de las niñas y de los pueblos indígenas.
- Capacitación periódica a docentes para el mejoramiento de la calidad de la enseñanza.
- Lineamientos metodológicos y material didáctico adaptados a la realidad amazónica, con la particularidad de los pueblos indígenas.
- Instalación de módulos productivos para la educación para el trabajo en primaria y secundaria rural.

- Subsistema de monitoreo y evaluación del mejoramiento de la calidad educativa operando, con especial seguimiento a las niñas y jóvenes indígenas en general.
- Línea editorial de textos de ayuda educativa con contenido regional.
- Producción de material didáctico con contenidos regionales.
- Programa de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura escolar.

**Política 5: Mayor acceso a las oportunidades de educación técnica y superior.**

Ampliar y mejorar la oferta educativa de educación técnica en capitales distritales con mayor inaccesibilidad y fortalecer los existentes, con carreras técnicas orientadas al aprovechamiento de sus recursos y potencialidades productivas.

En educación superior, promover el funcionamiento de oficinas filiales o escuelas de formación descentralizadas, como el caso de la experiencia de la UNAP que ha abierto sedes en distintas capitales provinciales, con el objetivo de brindar oportunidades de capacitación y desarrollo para la juventud.

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diagnóstico de la problemática educativa técnica y superior.
- Evaluación de los perfiles de técnicos y profesionales que requiere la región.
- Identificación de metodologías, textos y material didáctico utilizado en la educación técnica y superior.
- Definición de indicadores para la medición de la calidad educativa.
- Evaluación de los modelos estructurales (edificación y equipamiento) de los centros de enseñanza.

**Corto plazo (primer año):**

- Definición de estrategias para la ampliar y mejorar la oferta educativa técnica y superior, con mecanismos de educación a distancia, cursos cortos especializados y becas; con énfasis en la incorporación de mujeres.
- Definición de perfiles y diseños curricular de técnicos y profesionales que requiere la región.
- Definición de lineamientos básicos para el diseño de estructuras curriculares.

- Identificación de metodologías, textos y material didáctico utilizado en la educación técnica y superior.
- Definición de indicadores para la medición de la calidad educativa.
- Mejoramiento de la infraestructura de los centros tecnológicos (edificación y equipamiento) de los centros de enseñanza.
- Feria tecnológica regional con participación de institutos tecnológicos y universidades públicas y privadas.

**Mediano plazo (5 años):**

- Conformación de un sistema de evaluación, acreditación y soporte técnico de unidades educativas superiores en distritos y provincias.
- Producción de textos y material didáctico utilizado en la educación técnica y superior.
- Mejoramiento de la infraestructura de los centros tecnológicos (edificación y equipamiento) de los centros de enseñanza.
- Feria tecnológica regional con participación de institutos tecnológicos y universidades públicas y privadas.

**Política 6: Superación de los niveles de analfabetismo en la amazonía rural.**

La amazonía peruana presenta altos índices analfabetismo rural, principalmente en los nuevos asentamientos de los alrededores de provincia capital de departamento, y en los distritos con mayor inaccesibilidad y presencia de pueblos indígenas, siendo las niñas y mujeres las más afectadas por esta problemática. Siendo el reto la alfabetización en el trabajo y para el trabajo, con el propósito de ampliar las oportunidades de desarrollo de la población participante.

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Identificación de áreas críticas, programas, metodologías y recursos humanos y logísticos destinados a la alfabetización.
- Identificar las funciones de entidades públicas, gobiernos locales y oficinas subregionales, complementados con organizaciones de base y ONGs para enfrentar la problemática.
- Identificar indicadores de medición de progreso de los participantes.

#### **Corto plazo (primer año):**

- Formulación y ejecución de un plan piloto por la alfabetización en zonas urbanas y rurales priorizadas con el liderazgo de los gobiernos regionales y la participación de gobiernos locales, sector educación, sector salud, organizaciones de base y ONGs.
- Capacitación a jóvenes alfabetizadores, movilizándolo a estudiantes de secundaria, tecnológicos y universidades, y a los propios profesores de las áreas urbano marginales y rurales priorizadas.
- Diseño de material didáctico y audiovisual con contenidos regionales orientados a favorecer la integración económica de los participantes.

#### **Mediano plazo (5 años):**

- Formulación y ejecución del plan regional por la alfabetización en zonas urbanas y rurales priorizadas, movilizándolo a estudiantes de secundaria, tecnológicos y universidades.
- Intercambio de experiencias a nivel interregional para el mejoramiento continuo.

#### **Política 7: Nutrición para la primera infancia y la madre amazónica.**

La alimentación en la primera infancia es fundamental para el desarrollo integral del niño, siendo esta problemática un flagelo que afecta a una gran proporción de niños en la amazonía.

#### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Identificación de factores culturales, sociales, económicos y ambientales que condicionan la malnutrición en la primera infancia.
- Identificación y evaluación de programas, proyectos, recursos humanos y logísticos orientados a mejorar la nutrición en la primera infancia.
- Recopilación y sistematización de indicadores relacionados, orientados a conformar un sistema de monitoreo y evaluación de la nutrición en la primera infancia.
- Elaborar material informativo para difundir dietas o papillas con productos regionales, revalorando la producción local.

- Difusión de prácticas de buena crianza, lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y hábitos saludables; y prácticas de atención primaria de salud para las enfermedades prevalentes en la infancia, principalmente diarreas e identificación de neumonía.

#### **Corto plazo (primer año):**

- Mejoramiento en la gestión de los CLAS y articulación de programas y proyectos con el liderazgo de los gobiernos locales y el MINSA, para optimizar los recursos e intervenciones, con mecanismos participativos y de vigilancia ciudadana.
- Ampliación de la oferta de salud con la implementación de servicios especializados en medicina, odontología, enfermería y ginecología; así como equipamiento para mejorar el diagnóstico (ecógrafos, rayos x, tomógrafo, entre otros).
- Instalación de una red de telemedicina en establecimientos de salud aislados y zonas endémicas para mejorar la capacidad resolutive en la atención materno-infantil y de vigilancia epidemiológica.
- Difusión masiva por medios impresos, radiales y audiovisuales acerca de la importancia de la lactancia materna y la nutrición en la primera infancia.
- Introducción de alimentos de la zona en la producción de alimentos de los programas sociales orientados a la nutrición en la primera infancia.
- Sistema de monitoreo y evaluación de la nutrición en la primera infancia operando a nivel provincial.

#### **Mediano plazo (5 años):**

- Ejecución de programas y proyectos articulados de los gobiernos locales y el MINSA, optimizando los recursos e intervenciones, con mecanismos participativos y de vigilancia ciudadana.
- Difusión masiva por medios impresos, radiales y audiovisuales acerca de la importancia de la lactancia materna y la nutrición en la primera infancia.
- Introducción de alimentos de la zona en la producción de alimentos de los programas sociales orientados a la nutrición en la primera infancia.
- Sistema de monitoreo y evaluación de la nutrición en la primera infancia operando a nivel distrital.

**Política 8: Salud integral para la amazonía, con énfasis en la niñez, juventud, mujeres y tercera edad.**

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diagnóstico de la capacidad resolutive según establecimientos del MINSA y de los hospitales de ESSALUD.
- Sistematización de prácticas y costumbres de la población urbano marginal y rural en la detección y tratamiento de enfermedades.
- Consolidación de información de morbi mortalidad y mortalidad de la población objetivo, a nivel provincial y distrital.
- Definición de estrategias de atención primaria de salud en zonas de menor accesibilidad.
- Identificación de barreras que impiden el acceso a los servicios de salud por parte de la población, con énfasis en la niñez, mujeres y mujeres indígenas.

**Corto plazo (primer año):**

- Fortalecimiento de la capacidad resolutive según establecimientos del MINSA y de los hospitales de ESSALUD.
- Articulación de los servicios del MINSA y ESSALUD para mejorar la oferta de servicios.
- Difusión de prácticas y costumbres saludables de la población urbano-marginal y rural en la detección, tratamiento de enfermedades y en la promoción y prevención de la salud.
- Sistema de monitoreo de información sobre morbi mortalidad y mortalidad de la población objetivo, a nivel provincial y distrital.
- Implementación de equipos móviles de atención primaria de salud en zonas de menor accesibilidad, apoyándose y capacitando a los recursos humanos comunitarios.

**Mediano plazo (5 años):**

- Fortalecimiento de la capacidad resolutive y unificación de los servicios del MINSA y ESSALUD mejorando y ampliando la oferta de servicios.
- Difusión de prácticas y costumbres saludables de la población urbano

marginal y rural en la detección, tratamiento de enfermedades y en la promoción y prevención de la salud.

- Sistema de monitoreo de información sobre morbi-mortalidad y mortalidad de la población objetivo, a nivel provincial y distrital.
- Erradicación de la malaria y el dengue mediante acciones de fumigación sistemática, tratamiento rápido, uso de mosquiteros impregnados y abatización. Acciones que deben realizarse en coordinación y articulación en las zonas fronterizas con Brasil, Colombia y Ecuador.
- Implementación con personal y equipamiento básico a los puestos de salud, dotándolos con sistemas de energía solar, equipo clínico para diagnóstico y sistema de telemedicina.

#### **Política 9: Acceso a agua potable y alcantarillado.**

##### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Establecimiento de estudios de línea de base, acerca del acceso y calidad de los servicios existentes de agua y alcantarillado en capitales provinciales y distritales.
- Determinación de la problemática que afecta la operatividad de los sistemas instalados.
- Establecimiento de estrategias para la conformación de comités de gestión local de servicios públicos.
- Definición de lineamientos de capacitación a comités locales de servicios públicos.
- Identificación de estudios y alternativas tecnológicas para la dotación de servicios básicos.

##### **Corto plazo (primer año):**

- Plan de mejoramiento y puesta en operación de los sistemas existentes en capitales provinciales y distritales.
- Plan piloto de capacitación a comités provinciales y distritales priorizados.
- Establecimiento de diseños de plantas de agua potable y alcantarillado adaptados a la realidad amazónica, con el apoyo del CEPIS y experiencias exitosas en marcha.

- Instalación de sistemas de agua potable y desagües costo-efectivos con componentes de capacitación en la operación y gestión de los servicios, como elementos que contribuyan a la sostenibilidad de las inversiones.
- Realizar investigaciones y recoger experiencias exitosas sobre sistemas de saneamiento (desagües) en zonas bajas e inundables para su adaptación y replicabilidad en localidades bajas e inundables.

**Mediano plazo (5 años):**

- Plan de mejoramiento y puesta en operación de los sistemas existentes en capitales provinciales y distritales.
- Promoción para la conformación de empresas orientadas a la gestión y operación de servicios públicos.
- Ampliación de los servicios públicos en capitales provinciales y distritales, extendiendo los servicios a localidades intermedias.
- Instalación de sistemas de agua potable y desagües costo-efectivos con componentes de capacitación en la operación y gestión de los servicios, como elementos que contribuyan a la sostenibilidad de las inversiones.
- Instalación de sistemas de saneamiento (desagües) en zonas bajas e inundables en base a la sistematización de experiencias y resultados de proyectos pilotos.

**Política 10: Ampliación y mejoramiento de la electrificación en la amazonía.**

**Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Establecimiento de estudios de línea de base, acerca del acceso y calidad de los servicios existentes de electricidad en capitales provinciales, distritales y centros poblados dinamizadores.
- Determinación de la problemática que afecta la operatividad de los sistemas instalados.
- Establecimiento de estrategias para la conformación de comités de gestión local de servicios públicos.
- Definición de lineamiento de capacitación a comités locales de servicios públicos de electricidad.
- Identificación de estudios y alternativas tecnológicas para la dotación

de electricidad convencional (hidroeléctrica, disel y termoeléctrica) y no convencional (solar e híbridos modelo Padre Cocha).

**Corto plazo (primer año):**

- Plan de mejoramiento y puesta en operación de los sistemas existentes en capitales provinciales, distritales y centros poblados dinamizadores.
- Plan piloto de capacitación a comités provinciales y distritales priorizados.
- Implementación del despacho virtual para que el sistema interconectado nacional subvencione los costos de generación en los sistemas aislados de la amazonía.
- Diseño de módulos de generación de energía eléctrica costo efectivos alternativos (solar, híbrido tipo Padre Cocha e hidroeléctrica) en localidades medianas aisladas, principalmente fronterizas.
- Estudios para la solución a mediano y largo plazo al problema del asilamiento energético de la amazonía, principalmente del departamento de Loreto (interconexión al sistema eléctrico nacional y central hidroeléctrica)

**Mediano plazo (5 años):**

- Plan de mejoramiento y puesta en operación de los sistemas existentes en capitales provinciales, distritales y centros poblados dinamizadores.
- Promoción para la conformación de empresas orientadas a la gestión y operación de servicios públicos de electricidad.
- Ampliación de los servicios públicos en capitales provinciales y distritales, extendiendo los servicios a localidades dinamizadoras.
- Dotar con sistemas de energía no convencional solar en cuencas aisladas, replicando la experiencia del INADE en la electrificación de localidades del río Putumayo.
- Implementación del despacho virtual para que el sistema interconectado subvencione los costos de generación en los sistemas aislados de la amazonía.
- Implementación de proyectos de generación de energía eléctrica costo efectivos alternativos (solar, híbrido tipo Padre Cocha e hidroeléctrica) en localidades medianas aisladas, principalmente fronterizas.
- Implementación de alternativa para resolver el problema del

asilamiento energético de la amazonía, principalmente del departamento de Loreto.

#### **Política 11: Mejoramiento de la vivienda peri-urbana y rural,**

##### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diseño de módulos de vivienda básica rural y peri-urbana incorporando materiales de la zona.
- Identificación de fuentes de financiamiento público y privado.
- Identificación de localidades piloto.

##### **Corto plazo (primer año):**

- Extensión del programa Techo Propio y Mi Vivienda a capitales provinciales, articulados a los gobiernos locales provinciales y distritales.
- Extensión de programas del Banco de Materiales a capitales provinciales y distritales, a través de ventanillas municipales.

##### **Mediano plazo (5 años):**

- Programa de viviendas saludables amazónicas en capitales provinciales y distritales.
- Extensión de programas del Banco de Materiales a capitales provinciales y distritales.

#### **Política 12: Programas alimenticios orientados a la población en situación de extrema pobreza.**

##### **Lanzamiento (primeros 100 días):**

- Diagnóstico del alcance, estrategias y resultados de los programas alimenticios.
- Evaluar articulación de programas alimenticios a nivel de gobiernos locales provinciales y distritales, con participación y vigilancia ciudadana.
- Evaluación del componente local en la dieta de los programas alimenticios.

**Corto plazo (primer año):**

- Integración de los programas alimenticios a los gobiernos locales provinciales y distritales, con cogestión social y vigilancia ciudadana.
- Evaluar articulación de programas alimenticios a nivel de gobiernos locales provinciales y distritales, con participación y vigilancia ciudadana.
- Incrementar compras locales de alimento crudo.
- Capacitación continua a dirigentes de programas alimenticios en liderazgo y gestión empresarial.

**Mediano plazo (5 años):**

- Gobiernos locales provinciales y distritales gestionan programas alimenticios, en cogestión social y vigilancia ciudadana.
- Programa de adquisiciones de alimentos crudos y cárnicos a nivel local.

## 7. CONCLUSIONES

- 7.1 Los departamentos amazónicos no constituyen una prioridad para las políticas de desarrollo nacional y los programas sociales del Estado Peruano, pese a que su territorio abarca el 50,3% del territorio nacional. Tal vez sean su poca población, (9.3% del total del país), su lejanía de los centros de poder por su difícil accesibilidad y los mitos existentes aún sobre la exhuberancia de la selva; de tal forma que la mayor parte de los recursos orientados a los programas sociales y al desarrollo de la infraestructura productiva están dirigidos a la costa y sierra.
- 7.2 En una década de mediciones los indicadores de desarrollo humano han mejorado en los departamentos amazónicos, como en el resto del país, sin embargo ello no fue suficiente pues todas las provincias que son capitales de departamento han caído en las posiciones en el ranking provincial nacional, lo cual significa que el nivel de desarrollo relativo fue menor al desempeño de las demás provincias del país. Pues en el caso de los departamentos del trapecio andino Huancavelica, Puno y Ayacucho han mejorado su posición en el ranking provincial nacional.
- 7.3 Los indicadores utilizados por FONCODES en la elaboración del Mapa de Pobreza, pone énfasis en las desigualdades de tipo estructural al considerar: desnutrición, accesibilidad vial y déficit en infraestructura social básica (aulas, postas de salud, agua potable, desagüe y electricidad), variables donde la región amazónica se encuentra en gran desventaja frente a la costa y sierra.
- 7.4 Según el comparativo de NBI 1993-2006, los hogares con 3 NBI han tenido mejoras en el país (17,8%). Mientras que Amazonas (28,0%) y San Martín (21,7%), Loreto (22,9%) y Ucayali (17,3%) son los departamentos amazónicos donde han mejorado son los hogares con 2 NBI. Sin embargo pese a las mejoras en general se observa que los hogares con 4 NBI se han incrementado en Amazonas (10,4%), San Martín (5,4%), Loreto 2,7% y Ucayali (1,0%). Además en Ucayali (14,3%) y Loreto (4,9%) los hogares con 1 NBI se han incrementado. Esta tendencia nos permite afirmar que los beneficios generados por la mejora en las finanzas públicas no se han reflejado en mejoras significativas en los hogares que tienen más de 4 NBI, que es la población en situación de pobreza, sino por el contrario el sistema los expulsa, empobreciendo a más hogares.

- 7.5 La hoja de ruta de los departamentos amazónicos debe tener como propuesta fundamental el hecho de poner a la amazonía en la agenda de prioridades de la política nacional, acción que debe ser impulsada por los gobiernos regionales, gobiernos locales y sociedad civil.
- 7.6 La descentralización y desconcentración del Estado hacia el interior de las regionales es un paso fundamental para lograr mayor eficacia en la ejecución de programas sociales, lo que implica fortalecer a los gobiernos locales mediante la transferencia de mayores atribuciones, funciones y recursos.
- 7.7 La mejora de la educación en todos sus niveles es una tarea que debe ser asumida por gobiernos regionales, locales y comunidad educativa, teniendo como base: la universalización de la educación inicial, el mejoramiento de la calidad de la enseñanza en el nivel primario y secundario, mayores oportunidades de acceso a educación técnica y superior, y un programa de alfabetización que movilice a la juventud, maestros y la sociedad en su conjunto.
- 7.8 La nutrición infantil y la salud integral con énfasis en la primera infancia, la niñez y la juventud constituyen urgencia que deben ser atendidas con la integración de los servicios de salud pública (MINSA y ESSALUD), los recursos humanos comunitarios, y articulación fronteriza con los países vecinos para la erradicación de la malaria y otras enfermedades metaxénicas.
- 7.9 El acceso a los servicios de agua potable, saneamiento básico, electricidad y de la vivienda son fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida y la ampliación de oportunidades para el desarrollo de los pueblos amazónicos.
- 7.10 Los programas alimenticios orientados a la población en situación de extrema pobreza para que cumplan con su propósito deben integrarse y ser conducidos por los gobiernos locales provinciales y distritales, asegurando la participación y vigilancia ciudadana.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- Flores Medina Rosa, Estudio del Mapa de Pobreza 2002 – FONCODES.
- Informe de Desarrollo Humano / Perú 2005.
- Fernando Eguren López y otros. “Evaluación del Desarrollo Humano en el Perú”. Acción Ciudadana, Lima, 1997. Citado en Informe de Desarrollo Humano – Perú 2002.
- La evolución reciente de la pobreza en el Perú. Centro de Investigación Parlamentaria. [www,congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe).
- Javier Herrera. La Pobreza en el Perú 1997-2000; La Pobreza en el Perú 2001: Una visión departamental: y La Pobreza en el Perú, 2003. INEI-IRD.
- Cartilla Informativa. Conozcamos los Censos Nacionales. Nº 1/Abril 2005. INEI. [www.inei.gob.pe/Publicos/Censos2005.htm](http://www.inei.gob.pe/Publicos/Censos2005.htm)
- Data del IDH Provincial y Distrital 1993, 2000 y 2003. Gracias a la información enviada por el Sr. José Arias, del PNUD Oficina Perú.
- [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe)
- Pedro Francke, CIES: Nuevos conocimientos para mejores políticas.
- G. Yamada y C. Casas. Medición del Impacto en el nivel de vida de la población del desempeño macroeconómico para el período 2001-2004”.
- La Evolución reciente de la pobreza en el Perú. [www.congreso.gob.pe](http://www.congreso.gob.pe)
- Encuesta Continua. ENAHO-INEI 2006.
- Región Loreto: Cifras y Reflexiones para el Debate. Diciembre 2004. BCRP.
- Vivienda en Cifras Año 4 Nº 25, Período 2006. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 8va. Sesión Plenaria de Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 6 al 8 de septiembre de 2000.
- Foro del Acuerdo Nacional en temas de Educación. 4 de mayo del 2004.
- Declaración del Milenio. III El desarrollo y la erradicación de la pobreza.
- Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 al 4 de Junio de 1992.

## ANEXOS CUADROS

### CUADRO N° 1

#### MAPA DE LA POBREZA 2000 - DEPARTAMENTOS AMAZÓNICOS NIVELES DE POBREZA E INDICADORES BASICOS

INDICADORES BASICOS DE POBREZA		NACIONAL	LORETO	SAN MARTIN	UCAYALI	AMAZONAS	M. DE DIOS	AMAZONIA
Población 99		25.232.226	859.960	718.208	409.691	3.958	81.796	2.073.613
Pobreza		42,30%	50,25%	42,11%	44,36%	49,35%	34,91%	44,20%
Provincias	Total :	194	6	10	4	7	3	30
	Pobres Extremos	12	3		1	1	1	6
	Muy Pobres	51	2			1		3
	Pobre	69	1	8	3	5		17
	Regular	38		2			1	3
	Aceptable	24					1	1
Distritos	Total :	1.818	47	77	14	83	10	231
	Pobres Extremos	201	22	3	3	16		44
	Muy Pobres	592	22	21	3	32	2	80
	Pobre	718	3	47	8	31	5	94
	Regular	270		6		4	3	13
	Aceptable	37						0
Nutrición								
Tasa de desnutrición		31,00%	37,19%	32,33%	33,07%	40,10%	26,58%	33,85%
Salud	Población/posta	2.111	1.924	1.325	1.845	1.246	496	1.223
	N° de postas (equiv.)	11.954	447	542	222	320	165	1.696
	Déficit de postas	14.514	452	262	203	116		378
	% de Pob. con déficit de postas	57,5 %	52,44%	36,32%	49,54%	29,94%		18,21%
Educación	Alumnos 99 nivel primario	4.289.938	197.985	131.830	91.613	82.914	15.056	519.398
	Aulas en uso nivel primario	135.394	5.603	3.955	2.289	2.943	533	15.323
	Alumnos/aulas	31,7	35,34	33,33	40,02	28,17	28,25	33,90
	Déficit de aulas	17.207	1.195	612	814	141	26	1.990
	% de alumnos con déficit de aulas	12,00%	18,10%	13,92%	26,67%	5,15%	5,26%	11,50%
Accesibilidad (N° de distritos)	Muy difícil accesibilidad	214	42	4	5	23	2	76
	Difícil accesibilidad	578	1	13	2	36	2	54
	Accesible	1.026	4	60	7	24	6	101
Servicios Básicos	Población sin agua	34,80%	68,14%	54,92%	71,47%	21,58%	50,40%	53,30%
	Población sin desagüe	54,30%	71,61%	74,82%	78,78%	67,44%	69,36%	72,40%
	Población sin electricidad	38,30%	46,16%	57,53%	45,75%	77,53%	40,50%	53,49%

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2000 - FONCODES  
ELABORACIÓN: ECON. PABLO SORIA. IQUITOS - SETIEMBRE 2006

CUADRO Nº 2

MAPA DE LA POBREZA 2000 - PROVINCIAS AMAZÓNICAS  
NIVELES DE POBREZA E INDICADORES BASICOS

PRINCIPALES INDICADORES	NIVEL DE POBREZA	INDICADOR	TASA DE DESNUTRICION	DÉFICIT ACCESO A SALUD	DÉFICIT EDUCACIÓN (%)	DÉFICIT AGUA POTABLE (%)	DÉFICIT DESAGÜE (%)	DÉFICIT ELECTRICIDAD (%)
NACIONAL	POBRE	42,30	31,00	57,50	12,03	34,75	54,27	38,32
AMAZONIA	POBRE	44,20	33,85	18,21	11,50	53,30	72,40	53,49
LORETO	POBRE	50,25	37,19	52,44	18,10	68,14	71,61	46,16
Maynas	POBRE	42,30	33,53	62,47	25,29	56,15	56,09	36,25
Alto Amazonas	MUY POBRE	56,30	41,78	26,81	6,28	79,69	88,16	64,29
Loreto	POBREZA EXTREMA	66,90	47,44	48,72	5,00	90,29	95,26	62,04
Mcal. Ramón Castilla	POBREZA EXTREMA	64,60	38,55	47,68	25,76	93,52	96,00	61,06
Requena	POBREZA EXTREMA	63,20	39,84	41,32	13,98	85,84	93,72	55,79
Ucayali	MUY POBRE	61,30	42,01	50,40	8,20	80,65	96,16	47,01
SAN MARTIN	POBRE	42,11	32,68	36,32	13,92	54,92	74,82	57,53
Moyobamba	POBRE	40,4	36,3	37,46	13,56	43,14	78,14	55,56
Bellavista	POBRE	47,1	29,77	10,87	5,65	64,28	91,93	70,38
El Dorado	POBRE	46,5	40,83	13,73	12,03	58,71	99,74	58,18
Huallaga	REGULAR	34,3	23,75	10,31	0	52,99	72,06	52,56
Lamas	POBRE	46,3	39,19	30,2	7,96	38,16	93,96	72,33
Mcal. Cáceres	POBRE	41,1	34,26	30	13,57	62,68	70,88	47,43
Picota	POBRE	41	29,24	18,84	15,97	80,57	91,04	51,6
Rioja	POBRE	46,5	37,81	39,27	20,29	58,54	85,23	69
San Martín	REGULAR	35,4	25,61	36,96	24,12	32,52	40,52	33,49
Tocache	POBRE	45,3	30,96	69,44	4,8	89,57	80,78	75,63
UCAYALI	POBRE	44,36	33,07	49,54	26,67	71,47	78,78	45,75
Crncl. Portillo	POBRE	40,7	28,92	52,09	31,04	71,05	75,21	41,41
Atalaya	POBREZA EXTREMA	72,2	56,62	56,61	4,54	80,53	95,73	61,9
Padre Abad	POBRE	43,7	33,73	19,35	17,66	66,55	93,35	68,31
Purus	POBRE	47,2	40,82	0	0	45,37	72,49	46,86
AMAZONAS	MUY POBRE	49,35	40,1	29,94	5,15	21,58	67,44	77,53
Chachapoyas	POBRE	41,1	34,81	4,87	0,12	23,38	42,46	57,04
Bagua	POBRE	45,7	40	30,47	1	9,83	74,99	77,4
Bongara	POBRE	43	39	28,59	4,9	17,24	51,81	58,83
Condorcanqui	POBREZA EXTREMA	64,2	47,15	15,2	0	50,58	97,73	93,82
Luya	MUY POBRE	56,5	46,77	18,63	0,21	15,98	62,05	85,1
R. de Mendoza	POBRE	44,7	33,15	29,1	0,48	35,23	54,11	64,64
Utcubamba	POBRE	49,9	38,88	49,6	14,7	20,93	70,26	83,9
M. DE DIOS	REGULAR	34,91	26,58	0	5,26	50,04	69,36	40,5
Tambopata	ACEPTABLE	26,5	22,1	0	6,97	49,91	61,03	31,97
Manú	MUY POBRE	54,9	38,63	0,01	0	58,24	88,68	58,1
Tahuamanú	REGULAR	37,9	24,17	0	0	27,97	73,53	50,81

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2000 - FONCODES  
ELABORACIÓN: ECON. PABLO SORIA. IQUITOS - SETIEMBRE 2006

[ DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE EMPLEO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LA AMAZONIA PERUANA Y PROPUESTAS PARA LOGRAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CON MAYOR CALIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD” ]

CUADRO Nº 3  
MAPA DE LA POBREZA 2000 - RANKING DE 25 DISTRITOS AMAZÓNICOS CON MAYORES NIVELES DE POBREZA E INDICADORES BASICOS

ORD.	EPARTAMENT	PROVINCIA	DISTRITO	Ranking	Pobreza Ind Absoluto	Pobreza Ind Relativo	Tasa de desnutric	Salud % de población con déficit	INFRAEST. EDUC.		Indice de Accesib	SERVICIOS BASICOS		
									Alumnos/ aulas	% de alumnos con déficit		Pobl. sin agua	Pobl. sin desagüe	Pobl. sin electricidad
1	UCAYALI	ATALAYA	RAYMONDI	36	73,0%	46,13	55,39	65,92	27,82	0,00	7,0	83,63	93,73	79,19
2	UCAYALI	ATALAYA	TAHUANIA	40	72,5%	45,80	57,38	43,89	36,87	18,63	7,0	74,05	100,00	46,36
3	SAN MARTIN	SAN MARTIN	EL PORVENIR	41	72,4%	45,75	52,37	27,43	28,87	0,00	9,0	100,00	99,60	0,00
4	AMAZONAS	LUYA	TRITA	42	72,4%	45,74	49,74	26,42	32,40	7,41	9,0	73,22	34,95	100,00
5	LORETO	ALTO AMAZONAS	CAHUAPANAS	43	72,4%	45,73	51,86	48,47	26,84	0,00	7,0	100,00	96,91	96,40
6	AMAZONAS	UTCUBAMBA	CUMBA	48	71,9%	45,41	41,01	82,83	33,70	10,99	10,0	0,00	71,63	80,91
7	LORETO	LORETO	URARINAS	66	70,8%	44,70	52,76	53,09	29,24	0,00	7,0	100,00	100,00	57,02
8	AMAZONAS	LUYA	SAN JERONIMO	69	70,5%	44,51	54,55	20,89	19,75	0,00	9,0	4,35	54,91	99,60
9	AMAZONAS	CHACHAPOYAS	SAN ISIDRO DE MAINO	70	70,5%	44,51	49,93	-	20,86	0,00	10,0	61,69	0,00	100,00
10	AMAZONAS	LUYA	COCABAMBA	73	70,2%	44,33	54,68	-	20,43	0,00	9,0	0,00	77,01	97,50
11	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	SAN PABLO	77	70,1%	44,29	38,38	73,03	62,16	51,74	7,0	88,90	93,30	66,40
12	UCAYALI	ATALAYA	SEPAHUA	80	69,8%	44,09	62,83	35,19	30,43	1,41	7,0	76,17	99,70	0,00
13	AMAZONAS	LUYA	OCUMAL	88	69,3%	43,77	51,47	40,46	18,90	0,00	9,0	0,00	83,24	63,68
14	LORETO	MAYNAS	TORRES CAUSANA	91	69,0%	43,62	48,91	21,75	28,21	0,00	7,0	100,00	100,00	93,90
15	AMAZONAS	LUYA	SANTA CATALINA	99	68,4%	43,19	52,24	-	26,63	0,00	9,0	32,57	77,04	57,72
16	LORETO	ALTO AMAZONAS	BALSAPUERTO	101	68,2%	43,08	44,61	54,08	24,30	0,00	7,0	93,61	96,70	93,38
17	LORETO	MAYNAS	MAZAN	105	67,9%	42,87	37,74	79,71	33,10	9,36	7,0	100,00	99,70	92,00
18	LORETO	LORETO	NAUTA	109	67,6%	42,70	44,16	69,60	33,27	9,82	7,0	86,00	91,40	67,43
19	LORETO	LORETO	PARINARI	111	67,5%	42,65	51,41	25,89	22,16	0,00	7,0	82,00	100,00	64,45
20	LORETO	REQUENA	JENARO HERRERA	119	67,2%	42,46	42,81	82,97	30,81	2,63	7,0	91,90	96,70	61,30
21	LORETO	ALTO AMAZONAS	PASTAZA	121	67,1%	42,40	46,60	27,88	30,99	3,20	7,0	100,00	98,10	73,53
22	AMAZONAS	LUYA	PISUQUIA	122	67,1%	42,36	46,02	-	23,42	0,00	9,0	28,25	70,77	99,10
23	LORETO	ALTO AMAZONAS	JEberos	123	67,1%	42,36	44,73	39,52	36,65	18,15	7,0	81,86	100,00	64,80
24	LORETO	MAYNAS	LAS AMAZONAS	124	67,0%	42,34	39,92	70,62	27,12	0,00	7,0	97,96	99,60	90,30
25	LORETO	MAYNAS	NAPO	128	66,9%	42,26	39,22	65,83	27,65	0,00	7,0	99,90	99,90	96,50

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2000 - FONCODES  
ADAPTACIÓN: ECON. PABLO SORIA, IQUITOS - SETIEMBRE 2006

[ DIAGNÓSTICO DE LAS POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE EMPLEO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA EN LA AMAZONIA PERUANA Y PROPUESTAS PARA LOGRAR SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD Y PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS CON MAYOR CALIDAD, INCLUSIÓN Y EQUIDAD” ]

CUADRO N° 5  
PROVINCIAS AMAZÓNICAS EN MENOR IDH 1993, 2000 Y 2003

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Amazonas	Condorcanqui	0,374	175	Ucayali	Atalaya	0,424	187	San Martín	El Dorado	0,427	184
Ucayali	Atalaya	0,393	162	Amazonas	Condorcanqui	0,442	176	Amazonas	Condorcanqui	0,430	181
Ucayali	Purus	0,404	155	San Martín	El Dorado	0,463	158	Ucayali	Atalaya	0,440	179
San Martín	El Dorado	0,431	128	Amazonas	Luya	0,491	131	Loreto	Alto Amazonas	0,463	157
Amazonas	Luya	0,434	124	Ucayali	Purus	0,493	128	Loreto	Loreto	0,467	152
Loreto	Loreto	0,453	110	Loreto	Loreto	0,504	123	Amazonas	Luya	0,477	145
Loreto	Alto Amazonas	0,459	106	San Martín	Lamas	0,506	121	Loreto	Mcal R. Castilla	0,480	142
Amazonas	Utcubamba	0,462	103	Loreto	Alto Amazonas	0,506	120	San Martín	Lamas	0,489	137
Loreto	Mcal R. Castilla	0,462	102	Amazonas	Utcubamba	0,511	114	San Martín	Bellavista	0,495	132
Loreto	Requena	0,464	101	Loreto	Mcal R. Castilla	0,516	109	Madre de Dios	Manu	0,496	131

CUADRO N° 6  
PROVINCIAS AMAZÓNICAS EN MAYOR IDH 1993, 2000 Y 2003

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Madre de Dios	Tambopata	0,628	19	Madre de Dios	Tambopata	0,650	20	Madre de Dios	Tambopata	0,614	23
San Martín	San Martín	0,607	26	Madre de Dios	Tahuamanu	0,614	31	Madre de Dios	Tahuamanu	0,600	37
Madre de Dios	Tahuamanu	0,582	34	San Martín	San Martín	0,604	34	Ucayali	Coronel Portillo	0,574	54
Loreto	Maynas	0,577	35	Loreto	Maynas	0,598	39	San Martín	San Martín	0,564	64
San Martín	Tocache	0,560	43	Ucayali	Coronel Portillo	0,583	48	Ucayali	Padre Abad	0,556	72
Ucayali	Coronel Portillo	0,548	49	Ucayali	Padre Abad	0,579	52	Loreto	Maynas	0,548	78
San Martín	Mcal. Cáceres	0,545	51	San Martín	Tocache	0,568	63	San Martín	Picota	0,544	81
San Martín	Huallaga	0,535	57	San Martín	Picota	0,563	68	Amazonas	Chachapoyas	0,536	90
San Martín	Picota	0,530	58	San Martín	Huallaga	0,558	71	San Martín	Rioja	0,527	93
San Martín	Moyobamba	0,524	63	Amazonas	Rodriguez de Mendoza	0,556	72	Amazonas	R. de Mendoza	0,525	95

CUADRO N° 7  
PROVINCIAS ANDINAS CON MENOR IDH 1993, 2000 Y 2003

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Huancavelica	Angaraes	0,307	194	Apurímac	Cotabambas	0,400	193	Cusco	Paucartambo	0,404	193
Apurímac	Cotabambas	0,310	193	Huancavelica	Angaraes	0,411	192	Ayacucho	La Mar	0,406	192
Huancavelica	Acobamba	0,326	191	Ayacucho	La Mar	0,418	191	Cusco	Paruro	0,407	191
Cusco	Paucartambo	0,335	190	Ayacucho	Cangallo	0,423	189	Huancavelica	Angaraes	0,416	190
Cusco	Paruro	0,335	189	Ayacucho	Vilcas Huaman	0,425	188	Cusco	Acomayo	0,418	189
Puno	Carabaya	0,348	188	Cusco	Paucartambo	0,432	186	Apurímac	Cotabambas	0,426	188
Huancavelica	Churcampá	0,348	186	Ayacucho	Víctor Fajardo	0,434	185	Cusco	Quispicanchi	0,425	187
Cusco	Chumbivilcas	0,349	185	Cusco	Paruro	0,436	182	Cusco	Chumbivilcas	0,429	182
Ayacucho	Cangallo	0,352	184	Puno	Carabaya	0,436	181	Ayacucho	Cangallo	0,435	179
Ayacucho	La Mar	0,364	181	Apurímac	Chincheros	0,438	180	Ayacucho	Vilcas Huaman	0,436	178

CUADRO N° 8  
PROVINCIAS ANDINAS CON MAYOR IDH 1993, 2000 Y 2003

Departamento	Provincia	1993		Departamento	Provincia	2000		Departamento	Provincia	2003	
		IDH	rank			IDH	rank			IDH	rank
Arequipa	Arequipa	0,682	5	Moquegua	Ilo	0,691	4	Arequipa	Arequipa	0,647	11
Moquegua	Ilo	0,669	7	Cusco	Cusco	0,664	11	Moquegua	Mariscal Nieto	0,641	16
Cusco	Cusco	0,663	10	Moquegua	Mariscal Nieto	0,662	14	Moquegua	Ilo	0,631	18
Arequipa	Islay	0,646	13	Arequipa	Arequipa	0,658	15	Arequipa	Camaná	0,627	19
Moquegua	Mariscal Nieto	0,620	22	Arequipa	Islay	0,617	30	Arequipa	Caraveli	0,624	22
Arequipa	Camaná	0,618	24	Arequipa	Camaná	0,606	33	Arequipa	Islay	0,614	24
Arequipa	Caraveli	0,576	36	Moquegua	General Sanchez Cerro	0,603	35	Moquegua	Gral. Sanchez Ce	0,614	25
Arequipa	Castilla	0,550	46	Arequipa	Caraveli	0,589	43	Puno	San Ramón	0,610	29
Puno	San Ramón	0,538	54	Puno	San Ramón	0,579	53	Cusco	Cusco	0,607	32
Arequipa	Condesuyos	0,527	61	Arequipa	Castilla	0,552	78	Arequipa	Caylloma	0,584	49

CUADRO N° 9 TIPOS DE ESTABLECIMIENTO DEL SECTOR SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2000 - 2002 Y 2004

Departamento	Hospital 1/				Centro de salud			Puesto de salud		
	2000	2001	2002	2004 a/	2001	2002	2004 a/	2001	2002	2004 a/
<b>Total</b>	503	483	483	441	2 045	2 095	1 926	5 441	5 540	5 591
AMAZONICOS	43	47	47	38	186	226	233	1 072	1 092	1 164
Amazonas	7	7	7	6	40	41	43	257	256	295
Loreto	11	11	11	9	45	53	60	268	280	279
Madre de Dios	4	4	4	3	15	27	18	98	98	98
San Martín	18	21	21	15	63	74	91	291	291	319
Ucayali	3	4	4	5	23	31	21	158	167	173

1/ Comprende: Hospitales del Ministerio de Salud, de ESSALUD, de las Fuerzas Armadas y Policiales y clínicas particulares que tienen más de 10 camas hospitalarias.

a/ En el año 2004 el Ministerio de Salud reclasificó los establecimientos de salud en función del número de camas hospitalarias que tienen. De esta reclasificación se determinó como hospitales, aquellos establecimientos con más de 10 camas hospitalarias,

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina de Estadística e Informática.

CUADRO N°10 PROFESIONALES DE LA SALUD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2000, 2002 Y 2004

Departamento	Médico		Enfermera		Obstetriz / Obstetra	
	2000	2004	2000	2002	2002	2004
<b>Total</b>	29 954	41 266	20 587	21 820	17 260	18 185
<b>AMAZONICOS</b>	1 126	1 091	837	1 088	1 118	1 188
Amazonas	160	123	124	99	265	276
Loreto	383	511	245	392	196	201
Madre de Dios	87	97	59	87	35	36
San Martín	317	201	206	192	460	509
Ucayali	179	159	203	318	162	166

**Nota:** El Censo de Infraestructura Sanitaria y Recursos Humanos del Sector Salud, ubica a los profesionales de la salud según lugar de trabajo, mientras los Colegios Profesionales lo hacen por lugar de inscripción.

Fuentes: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática.  
Colegio Médico del Perú.

CUADRO 11 NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA SALUD POR CADA 10 000 HABITANTES SEGÚN DEPARTAMENTO, 2000, 2002 Y 2004,

Departamento	Médico		Enfermera		Obstetriz / Obstetra	
	2000	2004	2000	2002	2002	2004
<b>Total</b>	11,5	15,0	7,9	8,2	6,5	6,0
Amazonas	3,9	2,8	3,0	2,3	6,2	6,2
Loreto	4,4	5,5	2,8	4,3	2,2	2,2
Madre de Dios	9,3	9,2	6,3	8,7	3,5	3,4
San Martín	4,3	2,6	2,8	2,5	6,1	6,5
Ucayali	4,0	3,4	4,6	7,0	3,5	3,6

Fuentes: Ministerio de Salud - Oficina General de Estadística e Informática.  
Colegio Médico del Perú.

INEI: Perú - Proyecciones de Población por años Calendarios según Departamentos, Provincias y Distritos (Periodo, 1990-20

**CUADRO N° 12**  
**MONTO DESTINADO A PROYECTOS DE INVERSIÓN APROBADOS POR EL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1996 - 2004**  
 (Miles de nuevos soles corrientes)

Departamento	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
<b>Total</b>	406 296	664 492	623 958	821 411	247 418	247 266	232 581	165 801	374 561
AMAZONIA	35 886	70 109	83 611	123 686	16 650	30 730	36 555	45 321	61 532
Amazonas	10 867	17 415	25 088	39 574	9 178	7 523	10 681	19 747	21 310
Loreto	10 527	26 515	30 929	34 401	6 511	11 806	9 157	14 456	12 460
Madre de Dios	3 508	3 988	5 266	6 152	-	420	4 617	4 286	4 632
San Martín	9 063	14 459	14 114	25 939	827	7 801	5 161	6 261	19 822
Ucayali	1 921	7 732	8 213	17 621	134	3 180	6 939	571	3 308
<b>PART. PORCENTUAL</b>	8,8%	10,6%	13,4%	15,1%	6,7%	12,4%	15,7%	27,3%	16,4%

Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - Gerencia de Planeamiento y Sistemas.

**CUADRO N° 13**  
**NÚMERO DE PROYECTOS FINANCIADOS Y EMPLEO GENERADO POR EL PROGRAMA "MEJORANDO TU VIDA" DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2001 - 2003**

Departamento	2001		2002		2003	
	Número de proyectos financiados	Empleo generado 1/	Número de proyectos financiados	Empleo generado 1/	Número de proyectos financiados	Empleo generado 1/
<b>Total</b>	851	19 253	1 533	11 952	1 808	10 294
AMAZONICOS	87	1 684 #	324	2 389	609	3 424
Amazonas	40	828	117	898	232	1 448
Loreto	2	44	110	778	211	1 194
Madre de Dios	0	0 #	28	230	56	380
San Martín	34	574	55	400	21	85
Ucayali	11	238	14	83	89	317

1/ Los empleos generados son para mano de obra no calificada.

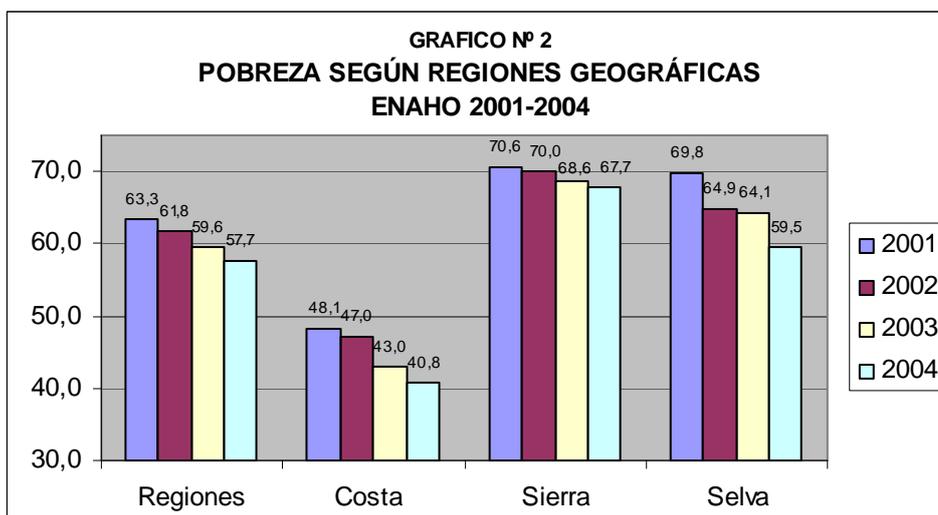
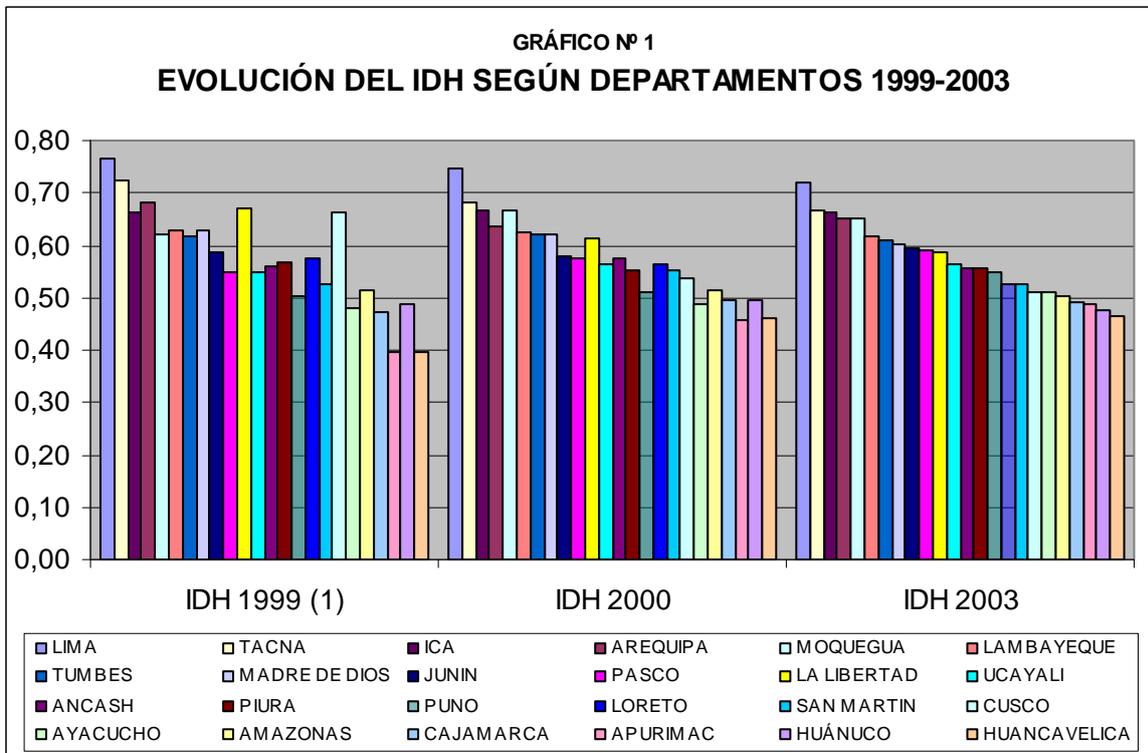
Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - Gerencia de Planeamiento y Sistemas.

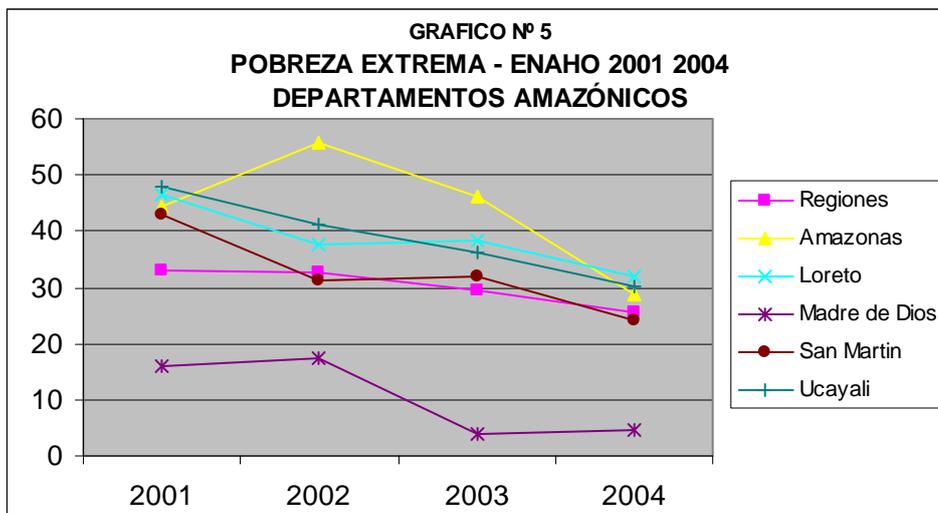
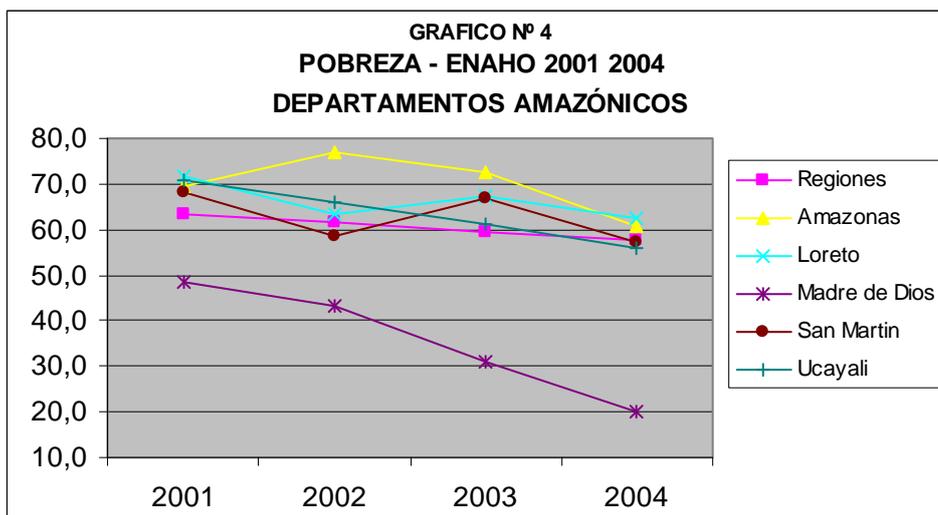
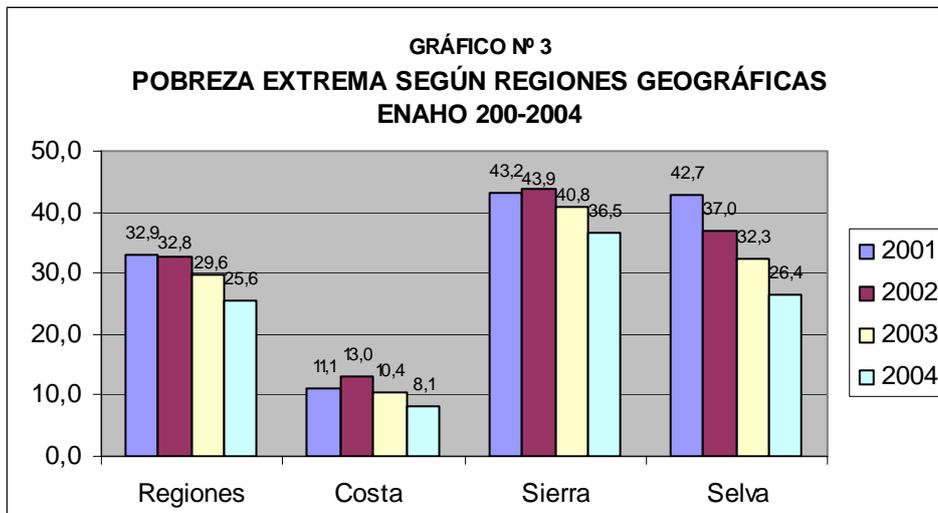
CUADRO N° 14  
**INVERSIÓN DESTINADA POR EL PRONAA POR PROGRAMAS  
 O PROYECTOS QUE EJECUTA, SEGÚN GERENCIA LOCAL, 2003-2004**  
 (En nuevos soles corrientes)

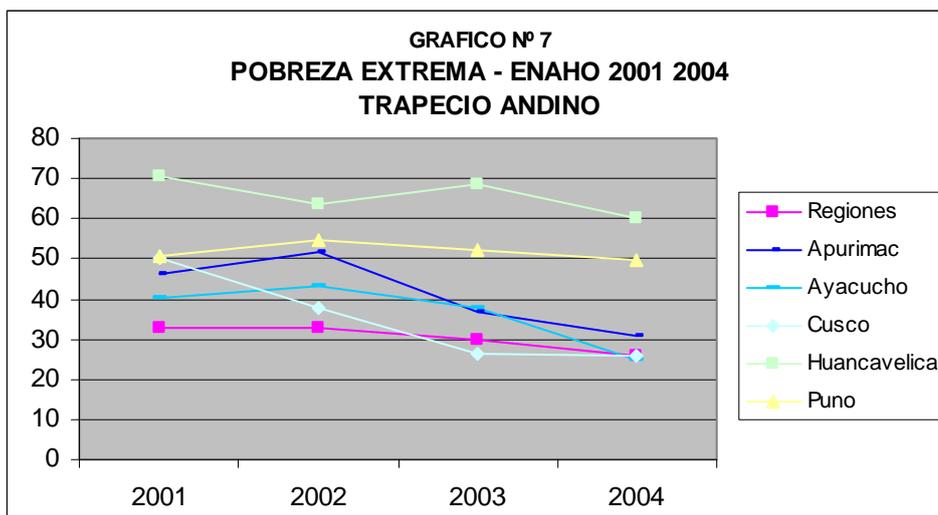
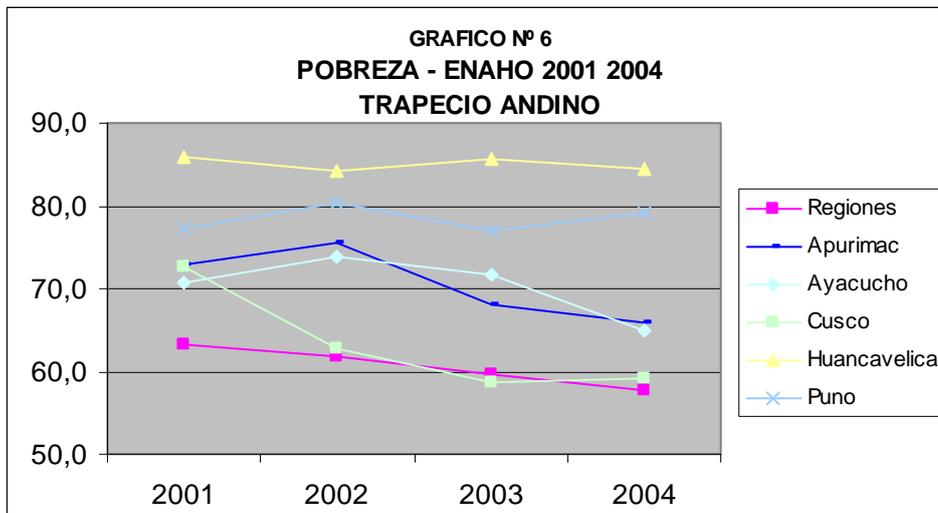
Gerencia Local	Grupos de Riesgo		Obras Comunales		Situaciones de Emergencia	
	2003	2004	2003	2004	2003	2004
<b>Total</b>	<b>6 619 153</b>	<b>7 062 385</b>	<b>4 018 638</b>	<b>916 130</b>	<b>1 268 747</b>	<b>1 680 660</b>
<b>AMAZONICOS</b>	<b>433 826</b>	<b>451 395</b>	<b>759 366</b>	<b>82 454</b>	<b>278 130</b>	<b>241 888</b>
Bagua	42 499		61 364	2 101	27 502	46 469
Imacita	18 056	6 757	31 426	37 771	10 068	982
Iquitos	103 698	109 248	409 552	28 876	63 286	72 282
Madre de Dios	31 398	50 719	63 631		139 125	10 420
Moyobamba	42 585	45 123	71 117	1 842	11 452	2 183
Pucallpa	114 334	178 118	95 100		12 412	33 870
Tarapoto	81 256	61 430	27 176	11 864	14 284	75 682

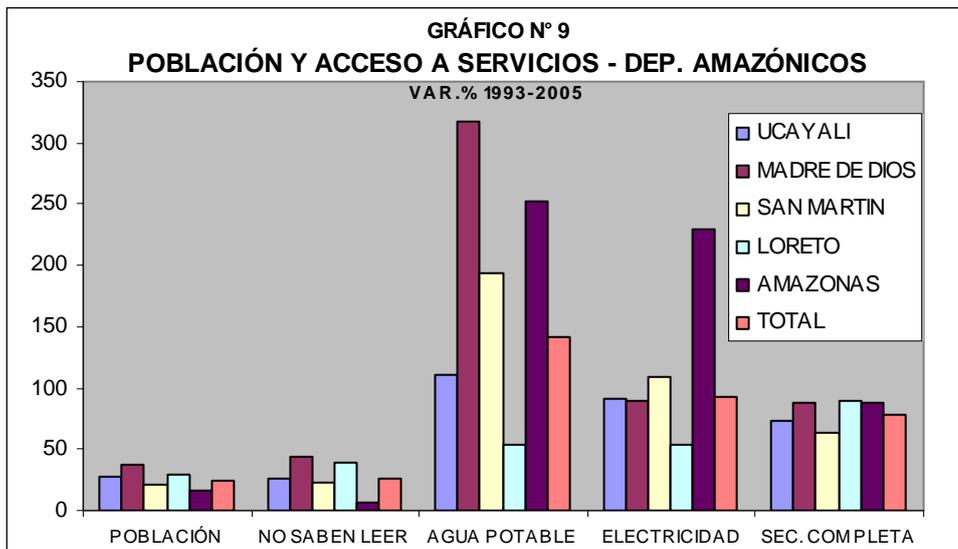
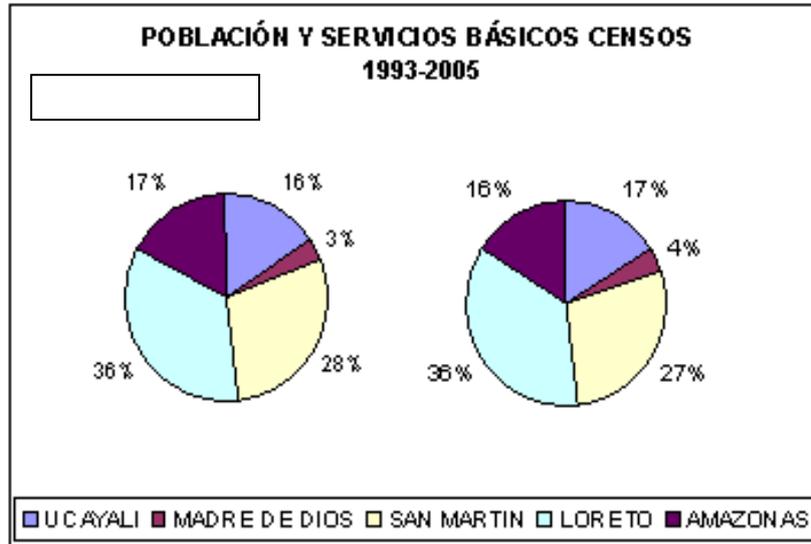
Fuente: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) - Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) - Evaluación del Plan de Trabajo Institucional.

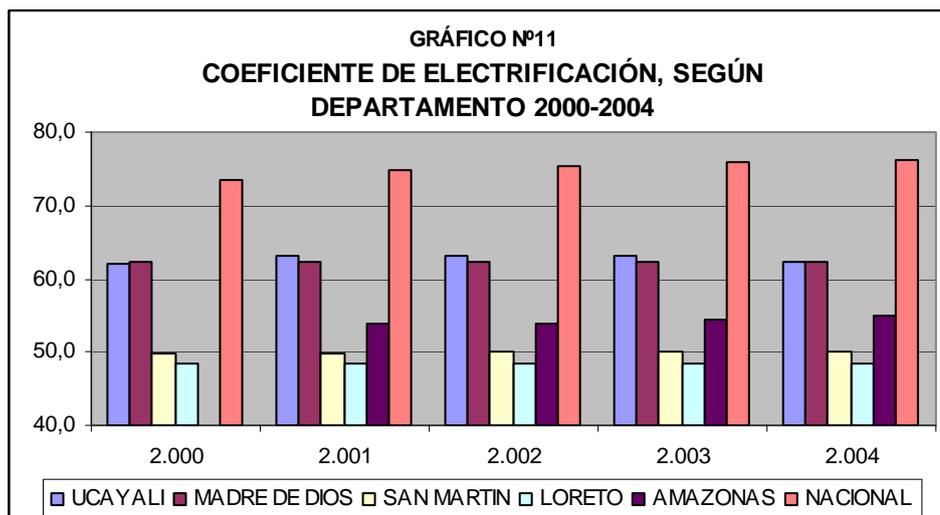
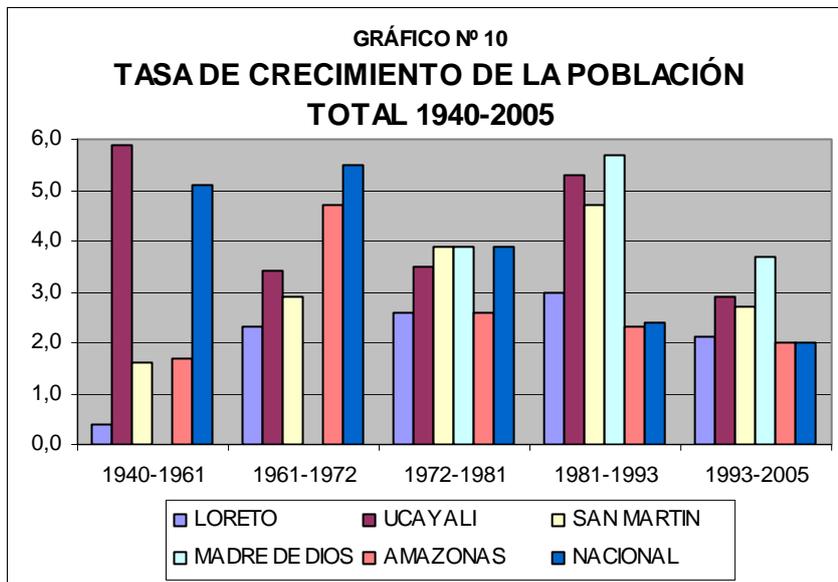
ANEXO DE GRÁFICOS



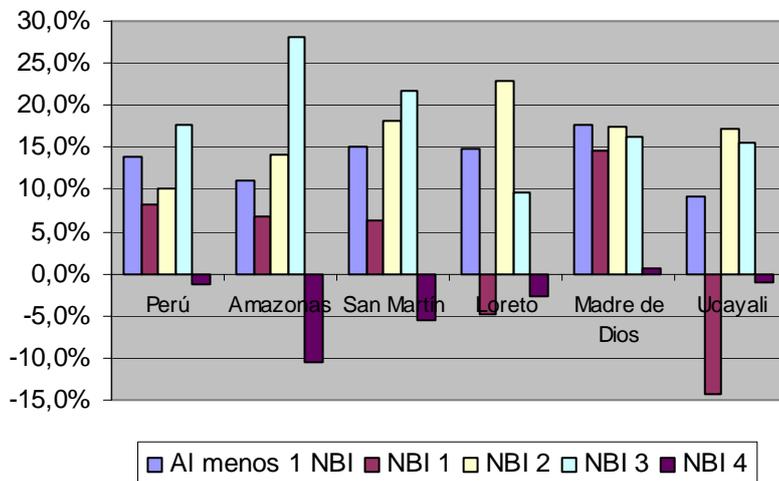




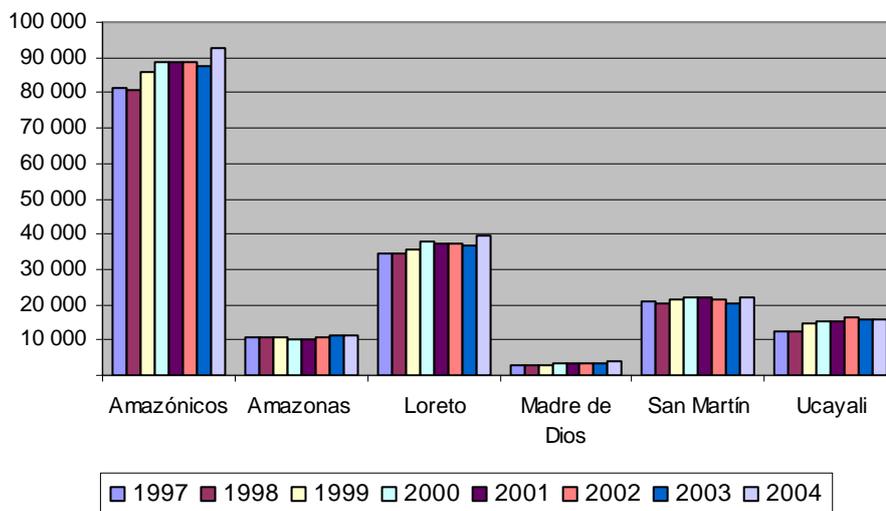




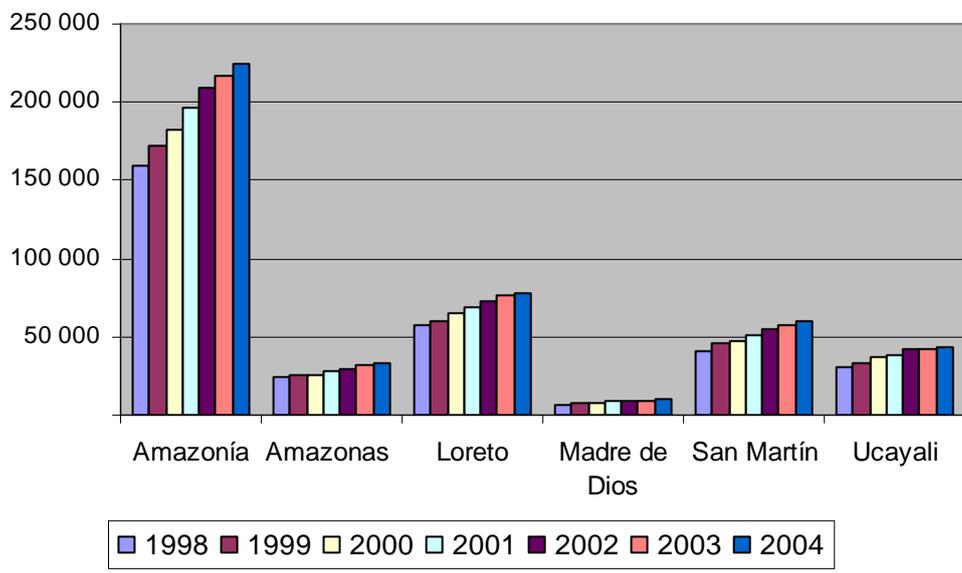
**GRÁFICO Nº 12**  
**NIVEL DE MEJORÍA SEGÚN NBI 1993-2006**



**GRÁFICO Nº 13**  
**ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION INICIAL**



**GRÁFICO Nº 15**  
**ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION SECUNDARIA DE MENORES 1998-2004**



**GRAFICO Nº 14**  
**ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUC. PRIMARIA MENORES 1997-2004**

